



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN CULTURAL PARA LA
INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO EN LA COMUNIDAD
CAMPESENA DE LAURICOCHA**

**PRESENTADA POR
KARINA ISABEL VIZARRETA HUERTAS**

**ASESORA
ANA MARÍA ALEMÁN CARMONA**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN
GESTIÓN CULTURAL, PATRIMONIO Y TURISMO**

LIMA – PERÚ

2020



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
CC BY-NC-SA**

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
SECCIÓN DE POSGRADO DE TURISMO Y HOTELERÍA**

**DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN CULTURAL PARA LA
INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO EN LA COMUNIDAD
CAMPELINA DE LAURICOCHA**

**TESIS PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN GESTIÓN CULTURAL,
PATRIMONIO Y TURISMO**

**PRESENTADO POR:
KARINA ISABEL VIZARRETA HUERTAS**

**ASESOR:
DRA. ANA MARIA ALEMAN CARMONA**

LIMA, PERÚ

2020

DEDICATORIA

A Dios, por estar siempre conmigo, en todas las situaciones favorables y adversas, por brindarme voluntad, fortaleza, seguridad y la oportunidad de seguir cumpliendo mis metas.

A mis padres: Juan y Vilma, a mis hermanos: Christian, Brayan y Vivian, a ellos les debo la realización de cada una de mis metas y seguirán siendo el principal motivo para seguir adelante.

Sonríe... ¡Este es un nuevo día!

AGRADECIMIENTOS

A los pobladores de la Comunidad Campesina de Lauricocha, en especial al Sr. Carlos Pulido y Clérigos Villanueva (Q.E.P.D) quienes me brindaron la oportunidad de trabajar de manera conjunta el proyecto de investigación de la tesis y siempre demostraron total disposición para el logro de los objetivos de esta.

A mi asesora de tesis, la Dra. Ana Alemán Carmona, quien me brindó su apoyo en todo el proceso de investigación.

A mi gran colega y amiga, Kristel Vera Martínez y al Lic. Andrés Chaquilano Falcón, quienes me brindaron su apoyo en relación con sus conocimientos y experiencia y esto fue fundamental para culminar el proceso de elaboración de la presente tesis.

Finalmente, agradecer a todas aquellas personas que me acompañaron, apoyaron y motivaron en este proceso de estudios y presentación de tesis, les estaré siempre agradecida.

1. ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xiii
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	xv
a) Descripción de la realidad problemática	xv
b) Formulación del problema	xviii
1.b.1. Pregunta general.....	xviii
1.b.2. Preguntas específicas.....	xviii
c) Objetivos de la investigación	xix
1.c.1. Objetivo general.....	xix
1.c.2. Objetivos específicos.....	xix
d) Justificación de la investigación	xix
e) Viabilidad de la investigación	xxi
f) Limitaciones del estudio	xxi
CAPÍTULO I	1
MARCO TEÓRICO	1

1.1. Antecedentes de la Investigación	1
1.2. Bases teóricas	3
1.2.1. Gestión cultural.....	3
1.2.2. Patrimonio cultural.....	6
1.2.3. Educación patrimonial.....	10
1.2.4. Interpretación del patrimonio cultural.....	13
1.2.5. Sostenibilidad del patrimonio cultural.....	18
1.2.6. Turismo cultural.....	21
1.2.7. Promoción cultural.....	26
1.3. Definiciones conceptuales	29
1.3.1. Gestión cultural.....	29
1.3.2. Patrimonio cultural.....	29
1.3.3. Gestión del patrimonio cultural.....	30
1.3.4. Interpretación del patrimonio cultural.....	31
1.3.5. Turismo cultural.....	31
1.3.6. Gestión del turismo.....	32
CAPÍTULO II	34
METODOLOGÍA	34
2.1. Tipo de investigación	34

2.2. Diseño de la investigación	35
2.3. Nivel de la investigación.....	36
2.4. Enfoque de la investigación.....	37
2.5. Población y muestra	37
2.5.1. Población.....	37
2.5.2. Muestra	38
2.6. Técnicas de recolección de datos	39
2.6.1. Focus Group.....	40
2.7. Validación de los instrumentos	41
2.8. Técnicas de análisis de datos	45
2.9. Matriz de consistencia.....	47
2.10. Identificación y operacionalización de variables.....	49
CAPÍTULO III.....	54
RESULTADOS	54
3.1. La Comunidad Campesina de Lauricocha	54
3.1.1. Descripción general.....	54
3.1.2. Aspectos socioeconómicos.....	54
3.1.3. Aspectos geográficos	57
3.1.4. Accesibilidad.....	58

3.1.5.	Aspectos históricos.....	59
3.1.5.1.	Época prehispánica.....	59
3.1.5.2.	Época colonial.....	60
3.1.5.3.	Época republicana	61
3.1.5.4.	A modo de conclusión	62
3.1.6.	Organización de la comunidad	62
3.2.	El patrimonio cultural de la Comunidad Campesina de Lauricocha	65
3.2.1.	Identidad cultural en la Comunidad Campesina de Lauricocha.....	65
3.2.2.	Patrimonio material de la Comunidad Campesina de Lauricocha	67
3.2.2.1.	Patrimonio arqueológico.....	67
3.2.2.2.	Patrimonio natural	70
3.2.3.	Patrimonio inmaterial de la Comunidad Campesina de Lauricocha	72
3.2.3.1.	Festividades locales.....	72
3.2.3.2.	Tradición oral	73
3.3.	La gestión cultural en la Comunidad Campesina de Lauricocha	75
3.3.1.	Una aproximación a la gestión cultural: realidad y potencialidades.....	75
3.3.2.	El turismo local: importancia y potencialidades.....	76
3.4.	Fortalezas, oportunidades, riesgos y amenazas	79
CAPÍTULO IV	84

DISEÑO DEL MODELO DE GESTIÓN CULTURAL PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LAURICOCHA.....	84
CAPÍTULO V	97
DISCUSIÓN	97
RECOMENDACIONES.....	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	104
ANEXOS.....	113
Anexo 1. Cuadro de reporte de <i>Focus Group</i>	114
Anexo 2. Cuadro de asistencia de pobladores de la Comunidad Campesina de Lauricocha a los <i>Focus Group</i>	117
Anexo 3. Lista de pobladores de la Comunidad Campesina de Lauricocha	118
Anexo 4. Proyecto de Ley N° 4084/2018-CR.....	126

2. ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Figura 1: Clasificación del Patrimonio Cultural	9
Figura 2: Clasificación del Patrimonio Natural	9
Tabla 1: Habitantes de la Comunidad Campesina de Lauricocha	38
Tabla 2: Población de la Comunidad Campesina de Lauricocha.....	54
Figura 3: Ubicación geográfica de la Comunidad Campesina de Lauricocha	58
Figura 4: Representación y administración de la Comunidad Campesina de Lauricocha	62
Figura 5: Ubicación geográfica del patrimonio cultural y natural de la Comunidad Campesina de Lauricocha.....	71
Figura 6: Matriz FODA	82
Figura 7: Esquema resumen del Diseño de un Modelo de Gestión Cultural	96
Figura 8: Vista general de la Comunidad Campesina de Lauricocha.....	128
Figura 9: Laguna de Lauricocha.....	129
Figura 10: Vista general de las Cuevas de Lauricocha.....	130
Figura 11: Entrada a la Cueva de Lauricocha.....	131
Figura 12: Vista general del acceso a la Cueva de Lauricocha	131
Figura 13: Puente Inca.....	132
Figura 14: Tambo de Lauricocha.....	133
Figura 15: Pueblo viejo	133
Figura 16: Focus group- Sesión N° 1	134
Figura 17: Focus group- Sesión N° 2	135
Figura 18: Focus group- Sesión N° 3	136

Figura 19: Focus group - Sesión 4137

RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene como objetivo diseñar un modelo de gestión cultural para la interpretación del patrimonio en la Comunidad Campesina de Lauricocha, este modelo de gestión sugiere múltiples actividades que se desarrollan en la comunidad, actividades que aproximan a la población con su patrimonio, permitiendo su reconocimiento, valoración y difusión, generando a su vez un alto impacto para el desarrollo del ámbito turístico.

Con base en el enfoque del diseño investigación acción-participativa, se logró identificar el espacio de intervención, la relación entre la comunidad y sus recursos, el valor y grado de importancia que se le otorgan a éstos. Se diseñaron, después del estudio, actividades y herramientas sostenibles, fáciles de aplicar, considerando que los pobladores de la comunidad son los principales protagonistas. El diseño considera una serie de factores sociales y económicos para la ejecución de las actividades, siendo necesario involucrar también a los gobiernos locales a fin de que sea un trabajo organizado, articulado y en conjunto y se logre un mayor impacto y alcance.

Del resultado, se concluye que la gestión cultural constituye un valioso sistema, a través del cual, se diseñan y se desarrollan programas, actividades, estrategias y herramientas que permiten rescatar todo aquello que constituye el patrimonio y su puesta en valor, y como consecuencia fortalecer la identidad de un pueblo con su patrimonio.

Este modelo de gestión cultural es una propuesta que contiene acciones, y que pretende ser guía para todos aquellos que fomentan la cultura para el crecimiento de un país, tanto como lo es la educación.

Palabras claves: gestión cultural - patrimonio cultural - turismo sostenible - identidad cultural - interpretación del patrimonio

ABSTRACT

This research work aims to design a cultural management model for the interpretation of heritage in the Lauricocha Farming Community, this management model suggests multiple activities that take place in the community, activities that approximate the population with their heritage, allowing its recognition, evaluation and dissemination, generating at the same time a high impact for the development of the tourism field.

Based on the action-participatory research design approach, it was possible to identify the intervention space, the relationship between the community and its resources, the value and degree of importance attached to them. After the study, sustainable activities and tools were designed, easy to apply, considering that the residents of the community are the main protagonists. The design considers a series of social and economic factors, being necessary to also involve local governments, so that it is an organized, articulated and joint work and a greater impact and scope is achieved.

From the result, it is concluded that cultural management constitutes a valuable system, through which programs, activities, strategies and tools are designed and developed that allow to rescue everything that constitutes heritage and its value, and as a consequence strengthen the identity of a town with its heritage.

This cultural management model is a proposal that contains actions, which aims to be a guide for all those who foster culture for the growth of a country, as much as education.

Key words: cultural management, cultural heritage, sustainable tourism, cultural identity, heritage interpretation

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

a) Descripción de la realidad problemática

Durante décadas, la gestión cultural ha venido creando mecanismos y herramientas pedagógicas que han transformado las estructuras tradicionales de valoración e interiorización del patrimonio cultural; la cultura, como campo de acción, es observada y entendida como un agente de desarrollo y cambio social para quienes poseen discursos legítimos de su pertenencia, es decir, para sus portadores.

En ese sentido, la gestión cultural interviene como una disciplina capaz de dinamizar y propiciar procesos patrimonializadores que, a través de diseños, planes y lineamientos construidos sobre variables como sostenibilidad y sustentabilidad, pueden permitir desarrollar lógicas de desarrollo y cambio comunal.

Sin embargo, una lectura analítica y crítica del desarrollo de la gestión cultural pública en nuestro contexto social-nacional, nos obliga a plantearnos diversas interrogantes y reflexiones alrededor de los factores limitantes de esta actividad. Aunque hay que admitir que esta situación se presenta como una oportunidad para la creación de diseños con perspectiva transformadora en la gestión cultural nacional.

El diagnóstico situacional de una realidad social se ha convertido en una herramienta cualitativa indispensable para fundamentar las propuestas de diseños en la gestión cultural; indudablemente, solo a través del reconocimiento de la realidad social sobre la que se piensa operar y sistematizar lineamientos de cultura podría garantizar resultados positivos. Esta condición aplicativa, aparentemente básica en la gestión cultural, no se viene realizando desde los criterios antes mencionados, de tal

manera, los diseños de modelos de gestión no se están estructurando en base a las necesidades sociales encontradas y es esta la razón del fracaso de estos pues al ser ejecutados no encuentran sostenibilidad y sustentabilidad entre los sujetos a los que se dirige.

Desde tiempo atrás se ha analizado las conductas sociales sobre el patrimonio cultural; el escenario es contundente, hay un constante debilitamiento en el vínculo entre la sociedad y su legado cultural producto a la inoperancia de las políticas culturales, específicamente, en el fracaso de la pedagogía patrimonial. La educación patrimonial del patrimonio cultural no es sino la labor sensibilizadora dirigida a la población para que esta conozca comprenda y valore su patrimonio cultural.

Al explorar la relación existente entre la población de la Comunidad Campesina de Lauricocha y su patrimonio cultural, evidenciamos aquella realidad problemática descrita anteriormente. Esta comunidad, perteneciente al distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, región de Huánuco, ubicada a 3,894 m.s.n.m; tiene un débil conocimiento sobre la importancia del patrimonio cultural existente en su localidad, situación que, sin duda, pone en riesgo la construcción de su identidad.

La población, en su mayoría, describe y reconoce los recursos existentes en su espacio territorial, sin embargo, no son conscientes de la importancia y valor de estos, situación que pone en constante riesgo la integridad de su patrimonio natural, arqueológico, antropológico e histórico.

Hay que mencionar que la Comunidad Campesina de Lauricocha cuenta con importantes recursos patrimoniales, entre los que sobresalen, por su valor histórico y

natural, Las Cuevas y La Laguna de Lauricocha. Las Cuevas de Lauricocha, mundialmente conocida, es el recurso patrimonial con importancia no solo para la construcción de la historia primigenia del Perú, sino que es un testimonio del desarrollo y evolución de la humanidad en la región. Dentro de las evidencias arqueológicas encontradas en las exploraciones e investigaciones in situ, resaltan los restos óseos de procedencia humana con fechado aproximado de 10 mil años de antigüedad A.C. (Cardich, 2017). Existen también en esta localidad otros espacios de gran interés cultural como La Cueva Alma Leandro, Pueblo Viejo, el Puente Inca, los mismos que actualmente se encuentran en un estado de total descuido y abandono.

La precariedad de vida en la localidad ha definido que constantemente se desarrolle la actividad migratoria en sus pobladores, principalmente en la población adolescente y adulta joven, convirtiéndose ello en un factor social que influye en el debilitamiento de la identidad local.

La localidad, a pesar de su gran potencial, según información primaria recabada desde los propios habitantes, recibe, aproximadamente, solo unos 600 visitantes al año que en su mayoría son escolares, estudiantes universitarios, investigadores y turistas nacionales provenientes de las ciudades más próximas como Ancash, Cerro de Pasco, Lima y de la misma ciudad de Huánuco. Esto describe un débil posicionamiento de los recursos turísticos

En la actualidad, no se registra alguna iniciativa estatal, ya sea por parte de los gobiernos locales o regional, ni propuesta ciudadana local por diseñar modelos de gestión cultural que le permita mejorar esta problemática social. Como es conocido, si no se resuelve este problema, se terminarían de perder por completo todas las

manifestaciones culturales de los espacios ya citados, las futuras generaciones no podrían disfrutar, conocer y vivir todas aquellas costumbres que como pueblo tienen el derecho a heredar.

b) Formulación del problema

Descrita la problemática, esta tesis propone diseñar un modelo de gestión cultural para la interpretación del patrimonio en la Comunidad Campesina de Lauricocha con el objetivo de propiciar una relación positiva entre la población local y el patrimonio cultural existente convirtiéndose, a su vez, en una herramienta de desarrollo local sostenible.

1.b.1. Pregunta general

¿Cómo el diseño de un modelo de gestión cultural puede ser una herramienta para lograr la interpretación del patrimonio en la comunidad campesina de Lauricocha?

1.b.2. Preguntas específicas

- ¿Cuál es el nivel de participación de la municipalidad de San Miguel de Cauri en el ámbito de gestión cultural?
- ¿Cuál es la percepción de los pobladores de la comunidad campesina de Lauricocha con respecto a su patrimonio?
- ¿Qué actividades culturales se realizan en el entorno de la comunidad?
- ¿Con qué recursos naturales y culturales cuenta la comunidad campesina de Lauricocha?
- ¿Qué estrategias se deben emplear para la interpretación del patrimonio con la población?

c) Objetivos de la investigación

1.c.1. Objetivo general

Diseñar un modelo de gestión cultural como herramienta para la interpretación del patrimonio en la Comunidad Campesina de Lauricocha.

1.c.2. Objetivos específicos

- Identificar el nivel de participación de la municipalidad de San Miguel de Cauri en el ámbito de gestión cultural.
- Conocer la percepción de los pobladores de la comunidad campesina de Lauricocha con respecto a su patrimonio natural y cultural.
- Identificar las actividades culturales que se realizan en el entorno del distrito.
- Elaborar el inventario de recursos naturales y culturales de la comunidad campesina de Lauricocha.
- Diseñar estrategias para lograr la interpretación del patrimonio en la población de la comunidad campesina de Lauricocha.

d) Justificación de la investigación

Actualmente, a nivel nacional se están perdiendo costumbres y usos de diversos elementos ancestrales, para ello es necesario diseñar herramientas de gestión que permitan revalorarlas y difundirlas con el propósito de preservarlas y posicionarlas como elementos indispensables para la construcción de la identidad local. Esta investigación es significativa, desde la perspectiva cultural, ya que este el diseño de gestión cultural propuesto permitirá sensibilizar a la población de la

Comunidad Campesina de Lauricocha con respecto a su patrimonio cultural a través de procesos de interpretación de este. De esta forma, la revaloración del patrimonio cultural local conducente de la aplicación del modelo de gestión propuesto permitirá que la población local identifique la importancia y el uso social de su herencia colectiva, del mismo modo que garantizará su salvaguarda.

Como se mencionó anteriormente, los gobiernos locales y/o regionales, en su mayoría, no cuentan con planes, proyectos ni programas culturales diseñados con el objetivo de transformar esta realidad; esta tesis, por su naturaleza investigativa, construye una alternativa de modelo de gestión cultural construida sobre las necesidades de una población en términos pedagógicos de sensibilización con respecto al patrimonio cultural, pretende con ello posicionarse como un modelo de gestión participativa con proyecciones a ser replicable y adaptable a realidades con similar problemática.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (2014) menciona que el Patrimonio es una herencia que tenemos de nuestros antepasados, que pasa de generación a generación. El patrimonio puede ser cultural y natural, y son fuentes irremplazables de vida e inspiración, tomando como base este concepto, entendemos que el patrimonio cultural y su adecuada gestión pueden convertirse en un agente de cambio y transformación social, pues este permite fortalecer la identidad de un país, de una región o de una localidad. Por lo tanto, al construir un modelo de gestión cultural con perspectivas transformadoras en la interpretación del patrimonio cultural, esta tesis tiene relevancia social.

Finalmente, este estudio, tiene una relevancia económica pues ofrece a la población convertir su patrimonio cultural en un dinamizador de sus actividades productivas al involucrarlo directamente al turismo; es decir, el modelo de gestión en esta tesis propone y argumenta el uso social de orden económico del patrimonio cultural al posicionarlo dentro ofertas turísticas donde, sin duda alguna, la población será la principal beneficiada.

e) Viabilidad de la investigación

El estudio es viable, debido a la proximidad de la región y a que se cuenta con acceso a la información, además, de los recursos logísticos y humanos para la realización del estudio. Se cuenta con fuentes de información diversas sobre la comunidad, a través de los mismos habitantes de la zona, y algunos textos como fuente primaria.

Se constató a través de visitas y entrevistas previas al estudio, que los pobladores están interesados en colaborar y participar en actividades que ayuden a la revaloración de su patrimonio. El lugar se encuentra a 06 horas de la ciudad de Lima, existen vías de acceso para llegar sin inconvenientes a la zona de estudio.

f) Limitaciones del estudio

No existe un inventario de los recursos patrimoniales de la zona, lo que dificultó identificarlas inicialmente.

Delimitación temporal: Año 2020

Delimitación geográfica: Comunidad Campesina de Lauricocha ubicada en el distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, región de Huánuco.

Delimitación temática: La construcción de un diseño de gestión cultural para la interpretación del patrimonio cultural en la Comunidad Campesina de Lauricocha como herramienta de desarrollo local sostenible.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la Investigación

Castillo, D. (2018), Chile, en la investigación “Diseño de un modelo de gestión cultural para las Cruces”, tiene como objetivo contribuir al desarrollo cultural de la localidad, identificando el valor cultural a través del análisis de las fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades, identificar brechas, para finalmente instar a que sus autoridades y representantes inviertan en proyectos culturales de acuerdo con la realidad de la zona y de esta manera posicionar a su localidad. Usa la metodología triangular, donde se obtiene como resultado un diagnóstico para plantear actividades y líneas de acción en un plazo de determinado y además identifica a los actores directos e indirectos, quienes serán responsables para determinada labor, que es la lograr el posicionamiento cultural de la zona de intervención.

Yupanqui, S. (2016), Perú, en la tesis “Los convenios de Gestión Temporal de Bienes Culturales: Una Propuesta para su rescate y Puesta en Valor”, enfoca el problema de la falta de una propuesta novedosa para el rescate y estudio de bienes culturales que, a su vez, integre la participación del Estado y los particulares (sector privado) y que estas propuestas tengan carácter sostenible y que contribuyan a la defensa de los bienes culturales. Este estudio se basa en una investigación pura sin uso de una metodología específica. Como conclusiones, se incide en la importancia de celebrar contratos entre el estado y el sector privado para administrar los bienes culturales a fin de promover la participación de la comunidad.

Fontal, O. (2016), España, en la publicación “Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década”, identifica la importancia de la educación para una adecuada gestión del patrimonio cultural, lo cual permite que después del análisis de los diversos modelos y enfoques de las herramientas educativas definir modelos y estándares que sirvan como guía de aplicación para las realidades de los países, Como resultado, que se muestra después del análisis, identificar el grado de importancia que se le otorga al patrimonio, las instituciones existentes y sus funciones, las mismas que deben estar involucradas durante todo el proceso para promover la educación del patrimonio e insertar estas líneas de acción en la formación educativa básica, finalmente, se definen los diferentes modelos de educación patrimonial, según las variables educativas, cuyas estrategias didácticas se resumen a abordar procesos como puesta en valor, sensibilización.

Barboza, A. (2012), Perú, en la tesis “Gestión Cultural en el INC La Libertad”, parte del problema de los ineficientes modelos de planificación y gestión pública, que a su vez son burocráticos, causantes en consecuencia de la principal limitante de trabajo e inoperante gestión cultural del INC La Libertad. Usa el método etnográfico, descriptivo y analítico. Como resultado se obtuvo que la elaboración de un Plan Estratégico es de vital importancia para mejorar la Gestión Cultural y que este promueva la participación de los actores involucrados en todos los niveles de organización.

Aballay, S. (2010), Argentina, en la investigación “Gestión Cultural, entre conceptos cercanos y realidades cercanas”, realiza un estudio en referencia a la cultura y brinda la perspectiva de que la cultura es parte de todo y somos hacedores y

responsables de la misma, el segundo enfoque es referente a la estructura pública, que muchas veces se muestra ajena a las actividades de gestión cultural, ante la inexistencia de una adecuada planificación y por el nivel de importancia que se le otorga a esta. Y el tercer enfoque está relacionado a la visión desarticulada entre cultura y desarrollo. Como aporte, se presenta una propuesta de gestión cultural como dimensión para el desarrollo estratégico local y regional de la zona de investigación, mostrando los resultados de los estudios adquiridos a través de encuestas, señalando las características y funciones a cumplirse por parte de los actores locales, la formación necesaria, actividades proyectadas, constituyendo un valioso aporte por la metodología y las herramientas de investigación.

1.2. Bases teóricas

1.2.1. Gestión cultural

La gestión cultural es un proceso multidisciplinario en el que confluyen aspectos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, por ello, para definirla es conveniente partir de la premisa de los significados de las palabras “gestión” y “cultura”.

Por un lado, la Real Academia Española sostiene que el término “gestión” está relacionado con llevar adelante una iniciativa o un proyecto, asimismo, señala como gestión el ocuparse de la administración, organización y funcionamiento de una empresa, actividad económica u organismo. Por otro lado, la cultura ha sido definida

desde distintos paradigmas teóricos de las ciencias sociales, pero es desde la antropología social donde proceden los aspectos integrantes para su conceptualización, uno de los fundadores de esta ciencia, Tylor (1975), dirá que la cultura es “todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad” (p. 29).

Cultura, bajo el enfoque antropológico, es más universalista, apela a lo simbólico, a la identidad, al patrimonio, a la accesibilidad, a los derechos, a la educación, a la cooperación internacional, a la multiculturalidad. Sobre ello, la UNESCO define a la cultura como todo “los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y efectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social y que abarcan, a las artes y a las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 1972, en línea).

En 1982, durante la "Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales" realizada en México, la UNESCO hace referencia a un concepto más profundo sobre el término cultura, aquí se dirá que:

Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden (en línea).

En referencia al término de gestión, se define a la actividad de administrar recursos con una finalidad concreta. En el portal web gestioncultural.org, Bernárdez (2003), en el artículo “La profesión: definiciones y retos”, define a la Gestión Cultural como “la administración de los recursos de una organización cultural con el objetivo de ofrecer un producto o servicio que llegue al mayor número de público o consumidores, procurándoles la máxima satisfacción” (en línea).

Se lee en otro párrafo del mismo artículo, que la gestión de la cultura es un factor más de la economía, pero con personalidad propia, por lo que hacen de su gestión una particularidad, constituyendo una limitación para el gestor las acciones de creación y diseño del producto o bien cultural bajo el enfoque del marketing (Bernárdez, 2003).

Con base en lo expresado, la gestión de la cultura debe, principalmente, establecer una relación significativa entre la sociedad con los recursos que forman parte de su herencia cultural y que, mediante modelos o lineamientos de acción, se trasformarán en vehículos de desarrollo comunal, por ello, se requiere que las propuestas de gestión sean siempre trabajadas sobre la capacidad participativa de los sujetos o actores sociales.

En consideración de lo expuesto líneas arriba, Monsalve (2011) señala que la gestión del patrimonio cultural se vierte en un proceso participativo construido en la cotidianeidad y de forma conjunta y abierta, a través de la interacción de diferentes actores que cooperan entre sí para disfrutar de ese patrimonio, y asegurar al mismo tiempo su transmisión a las generaciones futuras y su viabilidad en el tiempo.

En términos de operatividad, la gestión cultural debe tomar en cuenta todo el universo de recursos culturales del escenario social en donde planificará y desarrollará sus estrategias de intervención para el posicionamiento de esos recursos. Una óptima planificación, organización y dirección podrá potenciar los conocimientos de los sujetos culturales, promoviendo el dialogo entre ellos sobre el reconocimiento de su identidad cultural.

El trabajo de un gestor cultural es la de establecer mejores relaciones de valor entre el patrimonio cultural y la sociedad, es, sobre todo, un agente interviniente que, bajo consensuadas acciones, trabaja en el fortalecimiento de las identidades culturales. La labor del gestor cultural es la de promover y difundir todos los aspectos culturales, para ello, inicialmente debe establecer criterios sólidos para el reconocimiento del contexto real en el que se desarrolla la vida social sobre la que se desea intervenir.

1.2.2. Patrimonio cultural

Para hablar del patrimonio cultural, desde una propuesta teórica, hay que circunscribirlo desde los emergentes enfoques de las ciencias sociales, sobre todo, de la antropología y la sociología que en un sentido más general lo han definido como el conjunto de manifestaciones que un determinado grupo social ha recibido del pasado posicionándolo como testimonios representativos del desarrollo alcanzado en colectividad y que debe ser preservado, salvaguardado y difundido para las generaciones venideras.

Según Ballart y Tresserras (2001) “Patrimonio viene del latín; es aquello que proviene de los padres. Según el diccionario, patrimonio son los bienes que poseemos, o los bienes que hemos heredado de nuestros ascendientes. Lógicamente patrimonio es también todo lo que traspasamos en herencia” (p. 11).

Las conceptualizaciones de patrimonio cultural inicialmente fueron asociadas a la monumentalidad que expresaba la actividad humana del pasado, por lo general, se establecían criterios arqueológicos y arquitectónicos para la construcción conceptual y operativa del patrimonio. Es más, en algunos casos las corrientes académicas del arte establecieron pautas estéticas para la consideración descriptiva y operativa del concepto de patrimonio cultural.

Ahora, en pleno siglo XXI, la noción del patrimonio cultural se viene enriquecido por el enfoque interdisciplinario con la que se estructura su teorización. Esto se debe a la profesionalización y especialización de la gestión cultural y de su posicionamiento académico. Desde entonces, los postulados conceptuales de patrimonio cultural, al margen de sus características operativas, se enmarcan en definiciones estructuradas sobre la valorización social del pasado y además, de su transcendencia para generar identidad nacional. En relación con ello, Barbero (2011) sostiene que:

El valor fundamental que se asocia a estos bienes que forman parte de este Patrimonio Cultural es el valor simbólico (social o cultural), ya que se reconoce en ellos la capacidad creativa del hombre en un estadio determinado de su evolución capaz de representar su identidad cultural (p. 205).

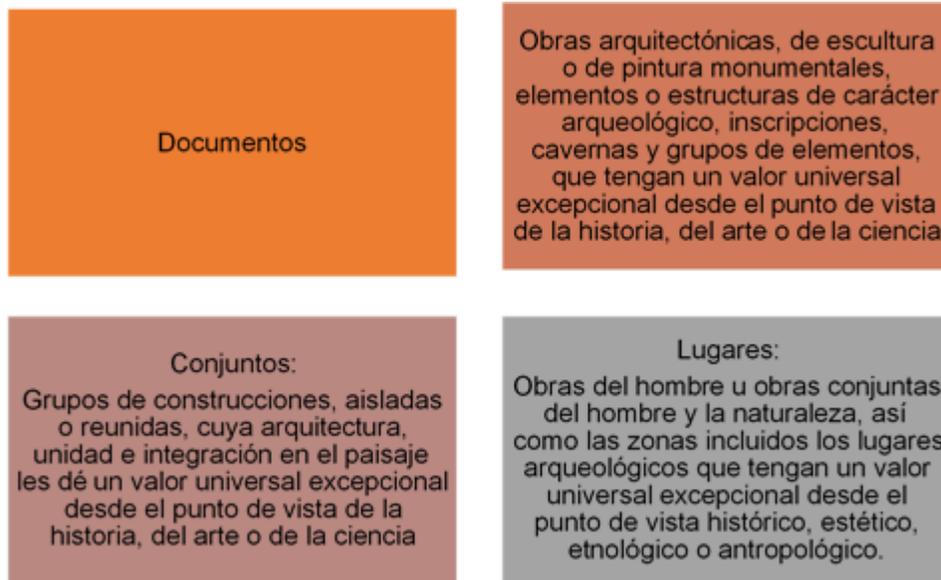
Desde una moderna perspectiva conceptual, el patrimonio cultural es una construcción colectiva relacionada a la identidad que emerge de los testimonios del pasado, de esa herencia colectiva que permite ser un activo en el desarrollo de la sociedad.

Bajo ese enfoque, la UNESCO (2003) propone que el patrimonio es “la herencia cultural de nuestro pasado, con la que un pueblo vive hoy y que transmitimos a las generaciones futuras”, por tanto, la premisa de transmisión a las generaciones futuras conduce a la impostergable labor de implementar acciones y diseño de herramientas que permitan su preservación. Estas herramientas deben partir de la base de un proceso de sensibilización e interpretación del patrimonio (en línea).

En el siguiente esquema, se definirán los conceptos de Patrimonio Cultural y Natural, de acuerdo con la ley 21836, en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural:

Patrimonio Cultural

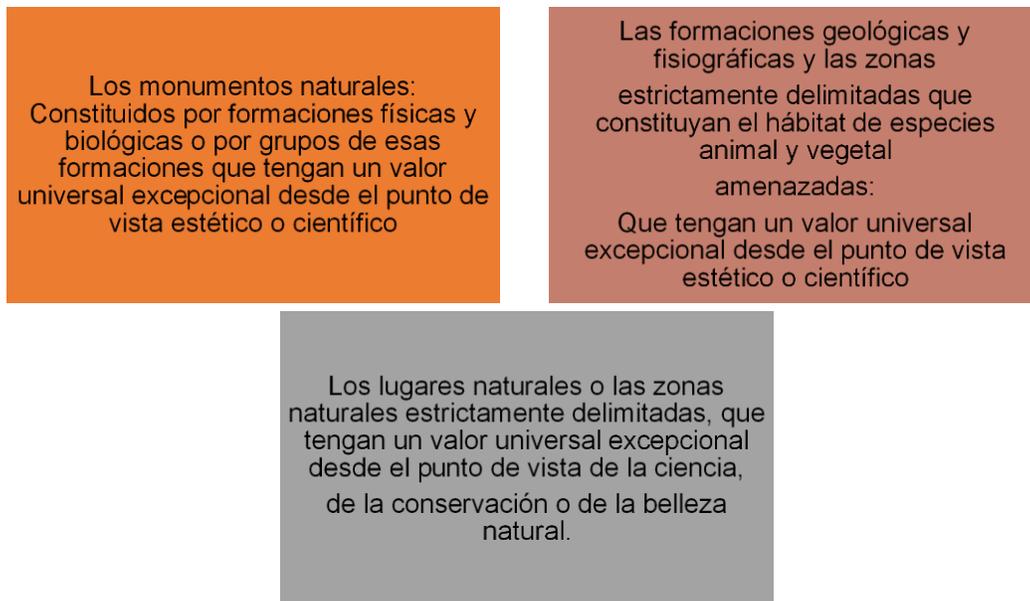
Figura 1: Clasificación del Patrimonio Cultural



Elaboración propia- Fuente: Ley 21836.

Patrimonio Natural

Figura 2: Clasificación del Patrimonio Natural



Elaboración propia. Fuente: Ley 21836.

Estableciendo un marco nacional para la conceptualización del patrimonio cultural, la Ley N° 28296, “Ley general del Patrimonio Cultural de la Nación”, señala que patrimonio cultural es “el conjunto de los bienes materiales e inmateriales que, por su valor histórico, arqueológico, artístico, arquitectónico, paleontológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico tienen una importancia relevante para la identidad y permanencia de la nación a través del tiempo”.

Complementando lo establecido en la Ley N° 28296, el Ministerio de Cultura añade que el patrimonio natural comprende los monumentos naturales, las formaciones geológicas y fisiográficas, las zonas que constituyen el hábitat de especies animales y vegetales, muchas de ellas amenazadas, los lugares o zonas naturales estrictamente delimitadas, que tienen un valor especial desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Por último, la noción de patrimonio, según UNESCO, es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros (En línea).

1.2.3. Educación patrimonial

Hemos sostenido que el patrimonio cultural es una construcción social que deviene de la valoración que le otorga el colectivo. La valoración que mencionamos es

resultado de un proceso organizado y sistemático de significación e interpretación de la herencia cultural. El proceso mencionado es generacional y, por lo tanto, dinámico. Se puede deducir que el patrimonio cultural no existe *per se*, sino que necesita de un reconocimiento colectivo para existir, es decir, el patrimonio cultural solo existe en función a los sujetos o actores sociales quienes construyen imaginarios simbólicos alrededor de él.

Entender el patrimonio cultural como una construcción social es afirmar una lógica social dinámica en tanto a su valoración. Es reconocer que existen procesos sociales que impulsan su transformación, en ese contexto, es oportuno describir la relación entre el patrimonio cultural y la sociedad en términos educativos. Al respecto, Fontal (2003) afirma que:

La Educación Patrimonial como área emergente de la educación y del patrimonio toca partes complejas de la sociedad, pues estamos hablando no sólo de hechos históricos y su difusión, sino de la identidad individual y colectiva de los ciudadanos y su desarrollo como sociedad. Por lo tanto, el diseño, planificación y ejecución de acciones educativas en este campo tendrían como objeto de estudio el diseño de estrategias y recursos educativos dirigidos a las personas y no a reafirmar el valor del bien (p. 166).

Descrito de ese modo, la educación patrimonial es pilar fundamental de la gestión del patrimonio; la labor educativa alrededor del patrimonio cultural, según Barbero (2011), debe considerar lo siguiente:

Concienciar a la población para contribuir a conservarlo de la destrucción y abandono, y poder así legarlo a las generaciones futuras.

Proporcionar a la población el goce de la contemplación y comprensión del valor y significado del patrimonio, para contribuir a su enriquecimiento personal y colectivo (p. 498).

La educación patrimonial ayuda al individuo a desarrollar procesos de apropiación de su entorno social, le permite conocer, comprender, valorar y proteger aquellos aspectos tangibles e intangibles heredados de su cultura; siguiendo a Fontal (2003), la educación patrimonial es:

Un proceso que pretende aportar las claves para comprenderlo (en referencia al patrimonio cultural) , definir estrategias que sensibilicen a las personas ante la importancia del patrimonio propio y el que no lo es; requiere implementar procesos de puesta en valor, abordar actitudes como el respeto; abarca el cuidado y la custodia como responsabilidades básicas en los ciudadanos y, finalmente, no se olvida de la propia transmisión entre personas, grupos y, en definitiva, generaciones que disfrutarán de él. Conocer, comprender, respetar, valorar, sensibilizar, disfrutar y transmitir forman parte de los denominados procesos de patrimonialización (p. 53).

Lo descrito hasta ahora nos permite entender que el patrimonio cultural necesita, principalmente, de un reconocimiento social para garantizar su salvaguarda, es decir, depende de la efectividad constructiva del discurso interpretativo, en términos de valoración colectiva, para que pueda subsistir. Es en esa perspectiva que la educación

patrimonial, como modelo de mediación entre la sociedad y su patrimonio, contribuye en el reconocimiento social de la importancia del patrimonio cultural y de las potencialidades que ofrece para el desarrollo.

Con lo mencionado, no debería entenderse a la educación patrimonial solo como un medio, sino también como un fin. Cuando hablamos de educación para el patrimonio establecemos la idea de un proceso secuencial de un sistema o conjunto de acciones que intervienen en un contexto social definido con el propósito de establecer relaciones eficaces entre los individuos y su herencia cultural. Por ello, la educación patrimonial no es mera exposición de argumentos de importancia del patrimonio cultural que tenga como objetivo que se le reconozca como tal, sino que es un proceso de constante sensibilización capaz de convertir un bien cultural en un objeto de memoria del que se puede construir elementos identitarios y que, a su vez, se convierte en un activo para el desarrollo de quienes lo poseen y reproducen como tal.

1.2.4. Interpretación del patrimonio cultural

La interpretación aplicada al patrimonio según Morales (2012) es “un proceso creativo de comunicación estratégica, entendido como el ‘arte’ de conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del recurso patrimonial visitado” (en línea). En el mismo párrafo, el autor indica que esta “es una técnica mediadora entre los sujetos y el patrimonio cultural, en ella se desarrollan estrategias didácticas y participativas para la resignificación del patrimonio cultural” (en línea).

Morales (2008) señala algunos objetivos muy relevantes de la interpretación que son necesarios mencionar en la presente investigación:

- a. A partir de la interpretación los visitantes podrán desarrollar una profunda conciencia, apreciación y entendimiento del lugar que visitan;
- b. Los fines de gestión se cumplirán a través de dos vías: Por una parte, alentando al visitante a que trate de forma adecuada el recurso, haciendo que tome conciencia de que está en un lugar especial y, por tanto, debe tener un comportamiento especial; en segundo lugar, utilizando la interpretación para minimizar los posibles daños del impacto humano, por ejemplo, desviando la atención en zonas frágiles, concentrando a los visitantes en zonas de uso intensivo, etc.;
- c. Promover y facilitar la comprensión pública, transmitiendo una serie de mensajes que se correspondan con las finalidades que se desean lograr;
- d. Acentuar la comprensión y valoración del patrimonio, conduciendo hacia un respeto y conciencia de la necesidad de su conservación;
- e. Incrementar el disfrute del visitante, entendiendo que una comprensión sobre el lugar aumenta el placer producido por la visita (en línea).

Continuando con la línea conceptual, Santamarina (2008), menciona que la finalidad última de la interpretación es la conservación y protección del patrimonio, considerando aspectos muy importantes como la participación e interacción. Desde esta premisa, la interpretación siempre se hace *in situ* con el fin de hacer llegar el significado y el sentido del lugar para estimular su preservación. Sus objetivos se

resumen en facilitar la comprensión y entendimiento del patrimonio cultural para fomentar su aprecio, respeto y conservación, al mismo tiempo que se presenta como una herramienta de gestión.

La interpretación debe, por tanto, ilustrar, proteger y capitalizar” (Sivan, 1998, en línea).

La Asociación para la Interpretación del Patrimonio, en su artículo La Interpretación del Patrimonio y su dimensión social (2018), refiere dos conceptos importantes con base en la relación patrimonio y sociedad:

La Interpretación del Patrimonio es una herramienta útil para la socialización del patrimonio: porque no se basa tanto en la cuantificación del valor desde el punto de vista de lo tangible (las piezas, los objetos, el legado material...), sino en la construcción de relatos, dando sentido a una identidad percibida a través de ellos, en la implicación emocional con estos como expresión genuina de un lugar, pero también en su faceta de establecer relaciones con la personalidad de la audiencia, como el arte de revelar, la conexión a través de los universales, etc. A través de estos se busca la empatía entre los habitantes locales y los visitantes, a través de la revelación del propio significado que la comunidad construye (En línea).

En ese sentido, Barbero (2011) sostiene que en “los proyectos de gestión del patrimonio cultural es necesario que uno de los interlocutores de este acto comunicativo, sea siempre la comunidad donde ese proyecto va a realizarse” (p. 500), admitiendo la dependencia del éxito del proyecto con el grado de participación social

con el que se desarrolla. Este mismo autor sentencia que la participación local en la gestión “es la única forma de que los individuos asimilen los conocimientos relacionados con su historia, su presente, su pasado. Es la mejor vía para que lleguen a sentir suyo el patrimonio, a cuidarlo, a conservarlo. Es la única manera para sensibilizar a los miembros de una comunidad y conseguir su desarrollo endógeno y sostenible” (Barbero, 2011, p. 500).

La inclusión de la dimensión comunicativa al patrimonio cultural, los nuevos enfoques en el campo de la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo del turismo cultural han proporcionado un gran impulso al modelo interpretativo del patrimonio; la interpretación del patrimonio aplica la comunicación de los valores del bien cultural a un determinado público en un contexto de aprendizaje interactivo y participativo.

La interpretación del patrimonio cultural para Hervias (2016) “utiliza serie de herramienta de mediación para comunicar de manera efectiva el significado oculto de cada rincón de nuestro patrimonio, a través de su conocimiento, para llegar a apreciarlo y por ende a conservarlo. Persiguen que cada visitante encuentre la inspiración en aquello que está observando para llevarle a la crítica y a la estimulación de su pensamiento. Suscitar la curiosidad de las personas y abrir sus mentes” (p. 46). Siguiendo la propuesta de Hervias (2016), la interpretación del patrimonio cultural tiene ocho aspectos fundamentales:

1. Es el arte de explicar el lugar del hombre en su medio
2. Es un proceso de comunicación diseñado para revelar al público significados e interrelaciones de nuestro patrimonio natural y cultural.

3. Pretende revelar significados e interrelaciones en lugar de simplemente transmitir la información de los hechos.
4. Quiere despertar en el visitante un deseo de contribuir a la conservación del ambiente.
5. No aporta respuestas, formula preguntas
6. La interpretación ocurre dentro de la cabeza de los visitantes
7. La interpretación no le dice a la gente cómo son las cosas, revela lo que tiene una importancia personal para el visitante.
8. Un proceso de comunicación y como tal es un arte, porque uno tiene que poner de su creatividad y de su cosecha para que esas “técnicas aprendidas” sean efectivas ante el público (p. 50-51).

Finalmente, Aleman (2014), señala que para que las actividades de interpretación sean eficaces deben considerarse características de comunicación básicas:

1. Información breve e importante.
2. Comunicación atractiva y entretenida.
3. El público no es cautivo por lo que no está obligado a participar de la actividad,
y
4. Debe generar un aprendizaje significativo en los participantes.

Concluimos que la interpretación del patrimonio cultural busca que el individuo reflexione y que esto lo lleve a comprender el patrimonio, a identificarse con él, a apreciarlo y conservarlo.

1.2.5. Sostenibilidad del patrimonio cultural

La sostenibilidad del patrimonio cultural se base en la capacidad de la población portadora para ser protagonista de su gestión. El patrimonio cultural debe entenderse como un activo para el desarrollo social; desde la óptica de la sostenibilidad, el patrimonio debe convertirse, a través de un adecuado plan de gestión, en un recurso asociado a las dinámicas económicas locales; el posicionamiento del patrimonio cultural en los programas de desarrollo local debe generar impactos positivos sobre la calidad de vida, el índice de empleo, el índice de productividad etc.

Al respecto, Hayakawa (2018) afirma que en la actualidad “resulta impostergable resaltar un sentido utilitario del patrimonio, es decir que lejos de entenderlo únicamente en su valor intrínseco, es estratégico que para que este “invento” social adquiera “sentido social”, la sociedad debe percibirlo útil y necesario. Así, si la gente deja de identificarle valor y utilidad, muy probablemente desaparecerá; no sólo física, sino conceptualmente, tal vez la forma más radical de desaparición (p. 109).

La dimensión económica de la cultura ha venido ocupando mayor relevancia en la gestión del patrimonio cultural, las acciones de intervención para la puesta en valor del patrimonio se justifican cada vez más en la transformación de los bienes culturales en activos capaces de generar riquezas, pues se pretende adentrarlos a la dinámica comercial de prestaciones de servicios para coadyuvar en el desarrollo local.

Si bien es cierto que el valor fundamental del patrimonio cultural es el simbólico mediante el cual se reconoce la capacidad creativa del hombre en su proceso evolutivo

y sobre el cual se representa su identidad cultural, es indispensable que la puesta en valor del patrimonio cultural visibilice su valor económico haciendo viable su integración a la dinámica económica de la sociedad contemporánea.

Esta perspectiva de gestión no debe entenderse como una mera mercantilización de los bienes culturales, hay que entender que para transformarlos en activos económicos hay un proceso previo de valoración colectiva de sus dimensiones culturales, sociales e identitarias mediante el cual se busca consolidarlos como elementos susceptibles para el desarrollo local. Al respecto, Barbero (2011) añade que

La cultura entendida de esta forma sólo tiene sentido si es para reconocerla como factor principal del desarrollo cotidiano de las personas. La cultura debe ser entendida por todos y valorada y promocionada tanto por su valor de contemporaneidad como por el rol importante que representa en un momento en el que la propia evolución de la ciencia y de la tecnología (que también deben ser entendidas desde su valor cultural) favorecen el apareamiento de nuevos handicaps para la vida moderna: el aumento de los tiempos de ocio, la especialización del turismo y el incremento del consumo y la demanda de servicios culturales. Desde ahora, la cultura desde sus sectores (patrimonio e industrias culturales) deja de ser vista como una mera lacra para la economía y se transforma en autentico vector de desarrollo comunitario, local, territorial o nacional (p. 140).

La contemporaneidad de la gestión del patrimonio cultural ha llamado la atención en el campo de las ciencias económicas y administrativas de las que ha nacido una corriente teórica denominada economía de la cultura. Según Ortega (2015) se debe a tres causas:

- Desarrollo económico generado por el área cultural y el progreso territorial.
- Permite conocer el comportamiento de los agentes, instituciones, mercados que tienen relación con la cultura.
- Desarrollo eficiente de los recursos generados por cultura.

El disfrute y goce de la cultura es una práctica muy antigua en las sociedades humanas, hoy con los grandes avances tecnológicos en el mundo han permitido que el consumo cultural incremente de manera constante. De esta forma, según sostiene Ortega (2015), hoy en día, la cultura se ha transformado en un bien capaz de ser adquirido u ofrecido, que se diferencia por ser parte de un proceso de conexiones, debiéndose por su carácter social.

Como vemos, la conversión del patrimonio cultural en un activo económico no guarda una lógica simplemente mercantilista, sino que su valor es más que monetario por el beneficio que realmente se obtiene por su carácter social. (Barbero, 2011).

En el informe final de la reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico Artístico realizada por ICOMOS en el año 1967 señala que el patrimonio cultural presenta un valor económico que apunta a ser una herramienta para el progreso y que deben ser parte de los planes de desarrollo.

Para cerrar este apartado, consideramos oportuno presentar la siguiente reflexión de Barbero (2011)

Desde la economía, la cultura es algo más que un producto, es elemento esencial que permite la creación de los diversos capitales que dirigen sus estructuras: capital cultural, social o económico. Sin cultura no hay creatividad, no hay innovación, no hay invención. Sin cultura no existe posibilidad alguna del ser humano adaptarse a los cambios que se producen en su medio. Sin cultura, no es posible el desarrollo humano, no es posible llegar a establecer los elementos necesarios para alcanzar la cohesión social y económica a la vez que se logra el desarrollo económico y se protege la naturaleza (p. 230).

1.2.6. Turismo cultural

En la Carta Internacional sobre Turismo Cultural de ICOMOS de 1999 destaca el entendimiento de la actividad turística derivada del goce de la cultura. Este documento internacional resalta los objetivos y principios que debe sostener el turismo gestionado sobre el patrimonio cultural. Los objetivos de este documento:

- Facilitar y animar a cuantos están involucrados en la gestión y conservación del Patrimonio para que transmitan su importancia tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes.
- Facilitar y animar a la industria del Turismo para que éste se promueva y gestione con la finalidad de respetar y acrecentar el Patrimonio y las culturas vivas de las comunidades anfitrionas.

- Facilitar y animar al diálogo entre los intereses de la conservación del Patrimonio y los intereses de la industria del Turismo, acerca de la importancia y frágil naturaleza de los sitios con Patrimonio, sus variados objetos y sus culturas vivas, incluyendo la necesidad de lograr un desarrollo sostenible para ambos.
- Animar a las partes interesadas para formular planes y políticas concretas de desarrollo, objetivos mensurables y estrategias para la presentación e interpretación de los sitios con Patrimonio y sus actividades culturales para su defensa y conservación. Además,
- La Carta apoya otras iniciativas abiertas por ICOMOS, por otras instituciones internacionales y por la industria del Turismo para mantener la integridad del Patrimonio, su gestión y su conservación.
- La Carta anima al compromiso entre todos aquellos que tengan intereses relevantes o intereses ocasionalmente en conflicto, responsabilidades y obligaciones, para que se esfuercen en poner de acuerdo sus objetivos.
- La Carta anima a que las partes interesadas formulen pautas detalladas que faciliten la puesta en práctica de los Principios de esta Carta, de acuerdo con las peculiares circunstancias de cada una de ellas, o según las exigencias planteadas por las comunidades u organizaciones pertinentes (ICOMOS, 1999, Carta Internacional sobre Turismo Cultural).

Los objetivos de este documento confirman el valor intrínseco del patrimonio cultural como un factor de desarrollo socioeconómico de gran potencial cuando se le otorga

un uso turístico, pero, a su vez, admite la existencia de grandes desafíos para la gestión turística del patrimonio cultural.

Anteriormente hemos sostenido que la puesta en valor del patrimonio cultural es fundamental para su protección y conservación, y que es desde la asimilación de los valores e importancia del bien cultural con la integración de las potencialidades de su valor de uso donde puede adquirir la condición de producto turístico. Por ello, son los portadores o sujetos patrimoniales los protagonistas en la gestión del turismo cultural, lo que exige una construcción de modelos de gestión participativos e inclusivos.

Al respecto, Toselli (2006) señala que el turismo cultural puede ser un positivo instrumento de desarrollo local y regional, entendido esto último desde una visión socio-económica que permita una equitativa distribución de los beneficios, ya sean de carácter económico, social y cultural en las comunidades anfitrionas, reflejado en una mejora de la educación, la formación, la creación de empleo, y la generación de ingresos, colaborando en la erradicación de la pobreza, por ejemplo en el caso de los países en desarrollo.

La mirada productiva de los bienes culturales genera oportunidades para interpretar o reinterpretar el patrimonio cultural, gracias al turismo cultural, convirtiéndose en un generador de recursos patrimoniales.

Para que la gestión del turismo cultural integre los recursos culturales a la lógica turística debe, primero, dotarlos de una funcionalidad utilitaria en el sentido económico y esto debe legitimarse en los procesos patrimoniales desde los portadores o sujetos

patrimonializantes. En relación con lo mencionado, Ortega (2015) reflexiona que los patrimonios abandonados o sin uso, en su mayoría, se deben al descenso de su uso tradicional y para reinsertarlo es necesario proponer nuevos usos por ej. visitarlo, transformarlo su contenido cultural, actividades turísticas, entre otras.

Veamos los seis principios propuestos en la de la Carta Internacional sobre Turismo Cultural de ICOMOS de 1999:

Principio 1: Desde que el Turismo nacional e internacional se ha convertido en uno de los más importantes vehículos para el intercambio cultural, su conservación debería proporcionar oportunidades responsables y bien gestionadas a los integrantes de la comunidad anfitriona, así como proporcionar a los visitantes la experimentación y comprensión inmediatas de la cultura y patrimonio de esa comunidad.

Principio 2: La relación entre los sitios con Patrimonio y el Turismo, es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones.

Principio 3: La Planificación de la conservación y del turismo en los Sitios con Patrimonio, debería garantizar que la Experiencia del Visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable.

Principio 4: Las comunidades anfitrionas y los pueblos indígenas deberían involucrarse en la planificación de la conservación del Patrimonio y en la planificación del Turismo.

Principio 5: Las actividades del Turismo y de la conservación del Patrimonio deberían beneficiar a la comunidad anfitriona.

Principio 6: Los programas de promoción del Turismo deberían proteger y ensalzar las características del Patrimonio natural y cultural (ICOMOS, 1999, Carta Internacional sobre Turismo Cultural).

Como podemos apreciar, los principios del documento definen que la funcionalidad turística del patrimonio cultural debe alcanzar un equilibrio entre su preservación y la demanda de su consumo y que la gestión del turismo cultural, propiamente dicho, debe construirse sobre un proyecto cultural de banda ancha donde intervenga, principalmente, los sujetos patrimonializantes quienes deben considerarse como el colectivo beneficiario. Al respecto, Barbero (2011) referencia que “un proyecto de gestión creativa del patrimonio puede generar un producto patrimonial que mediante los servicios destinados al ocio y al turismo genere riqueza para los habitantes del lugar” (p. 514).

Bajo el enfoque de la interpretación del patrimonio y su salvaguarda, ICOMOS en su Carta Internacional para el Turismo Cultural enfatiza que:

En estos tiempos de creciente globalización, la protección, conservación, interpretación y presentación de la diversidad cultural y del patrimonio cultural de cualquier sitio o región es un importante desafío para cualquier pueblo en cualquier lugar. Sin embargo, lo normal es que cada comunidad en concreto o grupo implicado en la conservación se responsabilice de la gestión de este patrimonio, teniendo en cuenta las normas internacionalmente reconocidas y

aplicadas de forma adecuada (ICOMOS, 1999, Carta Internacional sobre Turismo Cultural).

Ortega (2015) confirma que el turismo cultural se ha expandido en las dos últimas décadas en todo el mundo y que “la industria de servicios que utiliza como materia prima a los recursos patrimoniales transformados en productos turístico-culturales, contribuyen a su rescate, rehabilitación, preservación y explotación económica, así como al incremento de la identidad cultural de los destinos” (p. 74). Ante tal avance, la gestión del turismo cultural debe integrar la actividad turística de forma responsable, entendiendo que el factor clave de su construcción es y será los sujetos patrimonializantes y que el objetivo de sus actividades es dinamizar la economía local.

En conclusión, con lo expuesto en este apartado sostenemos que el turismo cultural deber estar al servicio de la sociedad; los beneficios económicos que genera la actividad turística deben convertirse en un dinamizador en el estilo de vida de las sociedades y en el principal financiador de los programas de difusión y salvaguarda del patrimonio.

1.2.7. Promoción cultural

La promoción cultural es una actividad que, fundamentalmente, sensibiliza a la sociedad sobre su cultural, en su amplitud conceptual, y su adecuada gestión. La promoción cultural impulsa el desarrollo de acciones comunicativas estrechamente vinculadas con las prácticas culturales de las que surgen propuestas y estímulos para el desarrollo de actividades turísticas.

En consideración, Gurria (1991), manifiesta que la promoción es, en su amplio concepto, “una actividad integrada por un conjunto de acciones e instrumentos que cumplen la función de favorecer los estímulos para el surgimiento y desarrollo del desplazamiento turístico, así como el crecimiento y mejoría de operación de la industria que lo aprovecha con fines de explotación económica” (p. 99).

La promoción cultural se presenta como la actividad sustentada sobre la idea de conversión de la cultura en un recurso que debe estar al alcance de todas las sociedades. Sobre esto, la promoción cultural idea estrategias de divulgación de contenidos culturales para la actividad turística, este trabajo divulgativo de determinados elementos culturales propuestos como productos de consumo debe gestarse con la participación de los portadores quienes son los que reconocen el valor patrimonial de estos bienes. Por su parte, Barbero (2011) señala que:

La promoción de las culturas, sean estas minoritarias o no, tiene que ver con el desarrollo de la identidad e identidades culturales. Es decir, tiene que ver con el derecho de ser reconocido como integrante de una cultura, y de esta forma reconocernos en un grupo que comparte unos valores comunes, un patrimonio común y así diferenciarnos de otros individuos que pertenecen a otras culturas, pero siempre desde el diálogo y el respeto mutuo (p. 187).

Entendida como proceso, la promoción cultural “debe dar respuesta a las amenazas que las comunidades sufren relativas a la uniformidad cultural que destruye su individualidad y su identidad. En estos casos se trata de combinar las estrategias de

conservación con el desarrollo de las medidas necesarias para alcanzar el desarrollo económico, la cohesión social y la protección medioambiental” (Barbero, 2011, p. 480).

La promoción cultural, desde una mirada operativa, desarrolla “acciones de valorización de los recursos locales (artesanos, patrimonio, arqueología, etc.); acciones de animación y de promoción de los recursos turísticos; organización de eventos de carácter sociocultural: exposiciones, encuentros de fotografía, teatro, música, otros; realización de estudios de particular relevancia y significado para la región; edición de libros, catálogos y promoción por vía electrónica” (p. 641).

Con lo expuesto, la promoción cultural hace uso de las denominadas herramientas de la promoción, estas son: la publicidad, promoción de ventas, relaciones públicas y ventas personales que utiliza la compañía para alcanzar sus objetivos de publicidad y mercadotecnia. La promoción, desde la construcción operativa solo del término, necesita mantener los niveles de venta y utilidades necesarios para la supervivencia de una empresa en el mercado. Para la promoción cultural es necesario considerar todas estas herramientas como medios fundamentales para una eficiente difusión de las características particulares del patrimonio cultural de una determinada localidad.

Para complementar lo descrito antes, hay que señalar que una de las herramientas de promoción y comercialización turística más importante de los últimos tiempos, es el uso de internet. Internet es una gran plataforma de información, comercialización de productos y servicios. Por ejemplo, a través de internet, se pueden elaborar folletos electrónicos con información de recursos, los cuales deben estar en constante actualización, los medios digitales como celulares y el diseño de aplicativos,

constituyen a su vez una gran herramienta de venta y difusión de productos y servicios. Así, cuando las distintas empresas y destinos hagan sus promociones por medios tradicionales, si destacan su localización en Internet se puede estar haciendo una promoción más perdurable ya que puede llegar a convertirse el folleto físico en una herramienta de uso indefinido en el tiempo tomando siempre la página web como referente actualizador (Galí, Majo & Dolors, 2000, en línea).

1.3. Definiciones conceptuales

1.3.1. Gestión cultural

La gestión cultural es, desde la óptica de Rincón (1998), la respuesta contemporánea al espacio cada vez más amplio y complejo que la cultura ocupa en nuestra sociedad actual, cultura-economía, cultura-medios de comunicación, cultura-sociedad, cultura-territorio, etc. expresa, a forma de reto o desafío, una alta complejidad en los procesos que ello implica. Es esta nueva situación de interrelaciones complejas, la que ha motivado el reconocimiento y la necesidad de una función en cultura que algunos han llamado gerencial, de gestión, administrativa, de trabajo, etc. (Rincón, 1998, p. 17, citado por Hayakawa, 2018).

1.3.2. Patrimonio cultural

Para entender la definición de interpretación del patrimonio, se tomará en cuenta que el patrimonio cultural:

Es el conjunto de bienes materiales e inmateriales, que son identificados por una sociedad concreta como portadores de valores culturales propios de la

comunidad. Son bienes tangibles e intangibles que tienen un alto contenido simbólico lo que les hace merecedores de una especial protección no solo relacionada con su conservación sino también con el uso que se pueda hacer de ellos (Ballart y Tresseras, 2001, p. 238).

Guglielmino (2007), en su artículo La Difusión del Patrimonio: actualización y debate, considera que el patrimonio pertenece y es producto de la sociedad, tanto en su materialización original como en su contextualización actual. Pero no siempre la sociedad es consciente del valor de pertenencia que posee ni del alcance del reconocimiento de todo lo que definimos como patrimonio (p. 5).

1.3.3. Gestión del patrimonio cultural

Ballart y Tresseras (2001) indican que la gestión patrimonial constituye un “conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos adecuado a las exigencias sociales contemporáneas. La gestión del patrimonio histórico tiene como punto de partida la conservación de determinados objetos especialmente apreciados, producidos por la actividad humana en un pasado más o menos lejano, que han perdurado hasta el presente (p. 15).

Hayakawa (2009) señala que “hablar de gestión implica referirse al manejo de algo que se administra para que genere los mejores resultados posibles. En el ámbito del patrimonio cultural esta gestión deberá administrar más allá de la superación del deterioro y/o anulación, repotenciando procesos de rehabilitación, reconocimiento y

disfrute por y para todos, convirtiéndose en un verdadero elemento de desarrollo” (p. 82).

1.3.4. Interpretación del patrimonio cultural

Con referencia al término de interpretación del patrimonio, definimos el concepto como “un proceso creativo de comunicación estratégica, entendido como el arte de conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del recurso patrimonial visitado” (Morales, 2008, p. 12).

En ese sentido, uno de los objetivos, es la valoración del patrimonio y las sociedades que lo producen, revelando al público sus significados, y como consecuencia de ello, generando un cambio de actitud en los visitantes, por lo cual, los esquemas de percepción, condiciones y estructuras previas de los visitantes deberían ser los factores para tener en cuenta en la formulación de objetivos para la planificación de cualquier programa interpretativo (Maragliano 2008, p. 6).

1.3.5. Turismo cultural

Para el término turismo, utilizaremos algunos conceptos como el de Boullón (2006), que determina a la actividad turística como un fenómeno de los tiempos modernos, basado en la creciente necesidad de recuperación y cambio de ambientes, el conocimiento y la apreciación de las bellezas escénicas, el goce del contacto con la naturaleza y producto de la creciente fusión de las naciones o países.

La Carta de Turismo Cultural de ICOMOS de 1976 define el Turismo Cultural como “aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento

de monumentos y sitios histórico-artísticos” (ICOMOS, 1999, Carta Internacional sobre Turismo Cultural).

Por otro lado, la Organización Mundial del Turismo (OMT) señala que el turismo cultural “es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/ productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico” (Organización Mundial del Turismo, 2019).

1.3.6. Gestión del turismo

Gestión, es la palabra que se procederá a definir a fin de entender la importancia del tema a describir; es así que en la revista PASOS, se atribuye a la Gestión Turística como la valoración, conservación y rentabilización del patrimonio para lograr la sostenibilidad a largo plazo; como parte de la gestión turística, involucra además una serie de implementaciones como manejo de residuos, puntos de información turística, a ellos se les puede agregar parajes, senderos, servicios higiénicos, además de centros de interpretación los cuales son necesarios como punto de partida para el conocimiento e interpretación del patrimonio (2017, en línea).

Asimismo, se tomará en consideración el concepto de Plan de gestión del patrimonio, definido por la Unesco:

Se entiende un documento en el que se exponen los aspectos patrimoniales significativos de un lugar o sitio y se detallan las políticas apropiadas para su gestión, de manera que se conserven sus valores para el uso y la apreciación futuros. La organización de la gestión debe ser ajustada al lugar, pero en

general un plan de gestión: a) identifica los valores patrimoniales del bien en cuestión; b) identifica las limitaciones y oportunidades que sus valores patrimoniales imponen a su uso futuro; c) especifica aquello que se exige del propietario o que éste desea hacer en relación con el uso; y d) equilibra esa información y traza políticas y estrategias adecuadas para alcanzar resultados compatibles (2014, en línea).

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

Esta tesis pretende que la investigación del estado situacional del relacionamiento entre la población de la Comunidad Campesina de Lauricocha y su patrimonio cultural fundamente una propuesta de gestión cultural en la localidad; por lo tanto, el tipo metodológico es investigación-acción participativa, entendiéndolo como aquella tipología investigativa que aplica o utiliza los conocimientos adquiridos de determinados aspectos de una realidad social que se adquieren desde los sujetos involucrado para después sistematizarlas. El uso del conocimiento y los resultados de este tipo investigación, consecuente o resultante de una forma organizada de análisis de la realidad, se considera un vehículo para el control de determinados aspectos de la vida social y para la solución de su problemática.

Esta investigación, de acuerdo con el concepto sugerido por Alberchi (2008), busca, a partir de un método de estudio y acción, obtener resultados válidos para mejorar una situación colectiva, llámese una comunidad para el presente caso de estudio; donde son partícipe del proceso de investigación, convirtiéndose en los principales actores del proceso en mención (p. 139).

Asimismo, tomando como referencia lo señalado por Marti (2012, en línea), se sugiere aplicar las siguientes etapas y fases en la Investigación acción- participativa:

- Etapa de pre-investigación: Síntomas, demandas y elaboración del proyecto

- Primera etapa: Diagnóstico
- Segunda etapa: Programación
- Tercera etapa: Conclusiones y propuestas
- Etapa post-investigación: Puesta en práctica y evaluación

Otra definición de la investigación-acción participativa, es la que indica Ander Egg (2003) supone la simultaneidad del proceso de conocer y de intervenir, e implica la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio y de acción (p. 5).

Ambas definiciones, conllevan al propósito y forma de esta tesis ya que, inicialmente, se identifica las particularidades de la población de la Comunidad Campesina de Lauricocha con respecto a la valoración de su patrimonio cultural para luego estructurar una propuesta de modelo de gestión cultural que corresponda al diagnóstico de la realidad y necesidad de la población expresada activa y participativamente.

2.2. Diseño de la investigación

En correspondencia a la justificación tipológica de investigación y al propósito trazado, el diseño de investigación de esta tesis es de campo debido a su naturaleza exploratoria y explicativa de la realidad situacional de la Comunidad Campesina de Lauricocha con respecto a la valoración de su patrimonio cultural.

La investigación de campo es un diseño metodológico en la que se adquieren datos sobre una o varias particularidades de la vida social de un definido grupo

humano. Aquí el investigador despliega una serie de herramientas y técnicas metodológicas dirigidas a recopilar datos con el objetivo de hacer una lectura analítica y crítica de una realidad social para ampliar el conocimiento de esta y, en una perspectiva transformadora, para utilizarla en diagnósticos que promuevan cambios. Principalmente, este diseño metodológico elabora un plan de ejecución de técnicas y herramientas por los que se obtendrá la información necesaria para los fines investigativos, esa información se puede dividir entre principal y complementaria.

Sobre las bases del diseño de campo, en esta tesis se admitió la necesidad de comprender la realidad situacional del patrimonio cultural de la Comunidad Campesina de Lauricocha desde la percepción del colectivo residente, para ello se definió una estructura metodológica donde se establece el diagnóstico situacional como técnica exploratoria y descriptiva principal para la interpretación de la realidad que nos proponemos transformar.

2.3. Nivel de la investigación

La investigación planteada ocupa el nivel descriptivo porque se trabajó en la recolección, el análisis de los datos y la evaluación de la situación valorativa del patrimonio cultural de la Comunidad Campesina de Lauricocha como soporte y fundamento para el desarrollo de los elementos de gestión que integran nuestra propuesta de modelo de gestión cultural local.

La realidad investigada se realizó sobre un estudio diagnóstico situacional con la intervención de los pobladores de la Comunidad Campesina de Lauricocha y permitió crear un modelo de propuesta de gestión cultural como herramienta de desarrollo local.

2.4. Enfoque de la investigación

Esta tesis se adscribe al enfoque cualitativo, el cual permitió establecer una comprensión de la realidad social de la Comunidad Campesina de Lauricocha en el aspecto valorativo de su patrimonio cultural existente. Además, y en base a esto, se incluyó los resultados para fundamentar las características y formas del modelo de gestión cultural aplicada a esa realidad que se desea cambiar o transformar.

Se tuvo que emplear este enfoque para llegar a ese nivel aplicativo de los resultados de la realidad construida y comprendida pues, por su naturaleza, nos permitía convertir las tendencias en el comportamiento humano de la localidad con respecto a su patrimonio cultural en las variables sobre las que se construye el modelo de gestión cultural que esta tesis propone como herramienta de cambio.

2.5. Población y muestra

2.5.1. Población

Arias (2012), señala que la población “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p. 81).

Para el presente estudio, la población está conformada por el total de habitantes de la Comunidad Campesina de Lauricocha, los cuales son 78 personas distribuidas en todos los rangos de edades.

Tabla 1: Habitantes de la Comunidad Campesina de Lauricocha

	Cantidad
Niños y adolescentes (0 a 17 años)	30
Jóvenes, adultos y adultos mayores (18 años a más)	48
Total	78

Fuente: Pobladores de la Comunidad Campesina de Lauricocha.

Elaboración propia

2.5.2. Muestra

El éxito de esta tesis dependió mucho por identificar el tipo de informante que se requería como fuente primaria y principal para la representación de la realidad sobre la cual se investigó. Se construyó criterios flexibles para la selección de nuestra muestra.

Por un lado, dentro de nuestro criterio de inclusión para seleccionar la muestra, predominó la posición clave que tuvieran los individuos con respecto a la organización comunal, entendiéndose con ello a autoridades locales, representantes legales de la comunidad como presidente, dirigente, secretario, tesorero, vocales.

Asimismo, otro criterio para seleccionar la muestra fue considerar la disposición de tiempo de los pobladores, esto incluyó superar un gran obstáculo en una investigación de este tipo sobre una población íntegramente vinculada a las labores agropecuarias y de agro, para ello el trabajo de campo se acopló a la disponibilidad de los pobladores, utilizando los sábados y domingos que corresponden a los días en que los pobladores (jefes y representantes de hogar) se reúnen semanalmente para congregarse en el auditorio general y debaten temas de interés de su comunidad.

Otro criterio de selección fue la edad de los pobladores, siendo elegida la población adulta, al considerar el rol social que cumplen en la comunidad, además de la capacidad de gestión y administrativo para formular y concretar proyectos, programas y/o planes a instancias públicas o privadas.

Asimismo, la muestra fue elegida en función al nivel de conocimientos adquiridos con respecto a su patrimonio y el grado de compromiso que estos demostraron durante la etapa de investigación, en ese sentido, los adultos mayores fueron quienes demostraron tener mayor conocimiento en función a su historia y costumbres.

Por otro lado, dentro del criterio de exclusión se consideró que no participarían menores de edad debido a que no cuentan aún con poder de decisión y gestión para materializar las propuestas o proyectos de desarrollo dentro de la comunidad.

Dicho ello, se ejecutaron 4 *focus group* dirigidos a los pobladores entre jóvenes, adultos y adultos mayores, es importante señalar que fueron 18 pobladores los que participaron en estas sesiones.

2.6. Técnicas de recolección de datos

El ingreso al escenario de investigación necesitó diligencia y, sobre todo, paciencia; se tuvo que negociar el ingreso a la vez que, gradualmente, se fue ganando la confianza de los pobladores. La descripción detallada del espacio social dependía de la disposición de tiempo de las personas claves para el desarrollo de esta investigación y del propósito que se buscaba, por ello, se dispuso el empleo del focus

group como técnica metodológica adecuada a las condiciones encontradas en nuestra fase exploratoria al área de intervención.

2.6.1. Focus Group

El *focus group* es una técnica metodológica utilizada en investigaciones de corte cualitativo. Se utiliza para explorar los conocimientos y experiencias de los individuos con respecto a su interactividad social permitiéndole al investigador analizar y/o examinar ciertas características colectivas.

Debido a su naturaleza, el *focus group* es un espacio de interacción entre el investigador y la colectividad con el propósito de obtener información primaria acerca de la realidad a analizar. Su dinámica le permite al investigador hacerse de información a través de la aplicación de una guía de preguntas a un grupo, por ello es considerado como entrevista grupal donde el investigador modera una entrevista colectiva en el que un pequeño grupo de personas discute en torno a las dimensiones del tema propuesto a investigar.

Su implementación responde a la necesidad de recabar información a profundidad en tiempos más cortos. Es básicamente una técnica que ofrece comprender las actitudes de un colectivo alrededor de aspectos específicos de su realidad a través de una discusión grupal.

Para los fines de la presente tesis, el *focus group* (Ver Anexo 1), desarrollado en cuatro (4) sesiones, estuvo bajo la dirección y conducción de la investigadora. Cada sesión ejecutada tuvo dieciocho (18) participantes, todos ellos pobladores jóvenes,

adultos y adultos mayores, con quienes se estableció un diálogo abierto sobre las preguntas construidas en base a su conocimiento y relacionamiento con respecto a su patrimonio cultural.

Durante el desarrollo de cada sesión del *focus group*, los asistentes fueron constantemente motivados a participar; es oportuno mencionar que las preguntas que estructuran nuestra base técnica de investigación se construyeron sobre criterios de claridad y sin complejidades conceptuales académicas, logrando establecer continuidad entre una y otra.

Por último, cada sesión duró cuatro (4) horas, para lo que se estableció, estratégicamente, un nivel elevado de confianza entre la investigadora y los asistentes, ello nos permitió que lo temporalmente prolongado de la ejecución de los *focus group* no se convirtieran en espacios cansados para los asistentes.

2.7. Validación de los instrumentos

Esta investigación, de carácter ampliamente cualitativa, nos ha permitido conocer las lógicas conductuales de la Comunidad Campesina de Lauricocha con respecto a su patrimonio cultural, además nos pudo integrar a las perspectivas futuristas que tiene el colectivo en relación con una reinterpretación valorativa de su patrimonio.

Claro está que al construir nuestra base metodológica se analizó la congruencia entre la realidad a investigar y la instrumentación con la que se iba a construir ese conocimiento. A ello, Martínez y March (2015) entienden que la fiabilidad y validez en la investigación cualitativa debe tener:

Coherencia metodológica que responde a la modalidad de la investigación cualitativa, muestreo apropiado o informantes que sean clave para la investigación, recolección y análisis de información concurrentes y con instrumentos adecuados a la modalidad y la saturación de la información entendida como la información suficiente y necesaria, que no es lo mismo que el agotamiento del investigador (p. 122).

Siguiendo lo mencionado, el abordaje para la verificación de la validez de los instrumentos en el enfoque cualitativo requiere considerar a los instrumentos como emergentes luego del contacto con el fenómeno de estudio, es decir, se construyen en la medida en que se internaliza ciertos criterios de adecuación a las condiciones sociales en las que se desarrollará la investigación. Martínez y March (2015) concluyen que:

Las diferentes modalidades de la investigación cualitativa requieren de ajustes propios a su naturaleza y a la realidad de lo investigado, así mismo ocurre con los instrumentos que no gozan de estandarización sino de adecuación; por tanto, la validez y confiabilidad de estos depende de los criterios de credibilidad, auditabilidad, transferencia, creatividad, sensibilidad y flexibilidad del propio instrumento y de los hallazgos o datos generados (p. 124).

Al trabajar en un estudio cualitativo, el investigador se propone en captar una realidad definida desde la percepción de los individuos, en ese sentido, la validez del estudio estará en base a la adecuación de la instrumentación metodológica con la que

se obtiene la información, es decir, los instrumentos se convierten en mediadores entre la realidad social y el conocimiento de esta.

El criterio de veracidad de los resultados obtenidos desde una investigación cualitativa reposa sobre el entrenamiento del investigador en las técnicas de campo; en esta tesis fue necesario el despliegue observacional de tipo participativo dentro del ambiente donde se desarrolla el fenómeno de estudio con el objetivo de aproximarnos a la lógica de las conductas de los individuos de la Comunidad Campesina de Lauricocha con respecto a su patrimonio cultural. Esta fase exploratoria, previa a la construcción de la propuesta investigativa, nos permitió estructurar los criterios de análisis con las que se trataría o procesaría la información obtenida en la ejecución de nuestra técnica metodológica. La credibilidad de los resultados obtenidos está relacionada a los criterios de selección de la muestra; los focus group fueron ejecutados con una asistencia que justifica los alcances de las conclusiones que se presentan en esta tesis, dicho eso, los hallazgos expuestos pueden someterse a una aprobación o no desde quienes construyen la realidad estudiada.

El criterio de aplicabilidad de los resultados a otras realidades es quizá una de las discusiones más extensas en el ámbito académico cuando de investigaciones cualitativas se trata. Hernández et al. (2014) señala que “es muy difícil que los resultados de un estudio cualitativo en particular puedan transferirse a otro contexto, pero en ciertos casos, nos pueden dar pautas para tener una idea en general del problema estudiado y la posibilidad de aplicar ciertas soluciones en otro ambiente” (p. 358). Ante la dinámica social sobre el fenómeno estudiado, podemos establecer que la construcción metodológica es consecuencia de una aproximación inicial de la

realidad descrita y de una formulación teórica lo que permite afirmar que los resultados y la proyección transformadora que propone nuestro diseño de gestión pueden aplicarse en otras realidades. La posibilidad de aplicar, tanto la metodología de investigación como la consecuencia del análisis de sus resultados (diseño de gestión) a otros contextos define el cumplimiento de transferibilidad en el rigor y calidad de esta tesis.

El criterio de dependencia de esta investigación involucra los criterios anteriormente detallados, además, de la posibilidad de una replicación de la misma naturaleza investigativa del fenómeno estudiado de la que se llegaría a resultados equivalentes. La consistencia de los resultados expuestos en esta tesis puede ser sometida a revisión y verificación de la sistematización en la recolección de los datos obtenidos y del análisis a los que fueron sometidos. Cada fase que ha implicado la construcción de esta tesis ofrece una descripción clara de cada una de las tomas de decisiones.

El criterio de neutralidad, también denominada de confirmación, se relaciona al criterio de credibilidad aumentando en su detallado lógico la coherencia ética con la que el investigador desarrolla la investigación. Los datos e informaciones obtenidos en el proceso de ejecución metodológica han sido procesados minimizando al máximo posible alguna carga subjetiva desde la visión del investigador; se ha procurado evitar algún sesgo que pudiera deformar o tergiversar la realidad interpretada.

2.8. Técnicas de análisis de datos

Hernández et al. (2014) sostienen que “en el análisis de datos cualitativos el proceso esencial consiste en que recibimos datos no estructurados y los estructuramos e interpretamos” (p. 418). Dicho de ese modo, al emplear métodos y técnicas en una investigación cualitativa, el investigador se enfoca en construir el conocimiento de una realidad desde la percepción de los individuos que la reproducen, por lo tanto, el análisis de los datos buscará que estos se conviertan en conocimiento.

Este proceso transformador se inicia con la organización de los datos para su tratamiento. El almacenamiento, la transcripción y la selección o depuración de datos son las tradicionales técnicas de análisis, a las que se podría añadir la pertinencia de uso de los programas o software computacionales.

Los datos que se obtuvo mediante el trabajo exploratorio de campo fueron procesados para consolidar una descripción socioeconómica de la Comunidad Campesina de Lauricocha, a la vez que nos permitió fundamentar las pautas metodológicas con las que se desarrolló este estudio.

Por otro lado, los datos obtenidos en los focus group fueron analizados a través de diagramas y esquemas elaborados mediante el programa Excel Office de la versión 2018, todos estos datos fueron sometidos a pruebas de triangulación y contraste que nos permitió organizar y elaborar una descripción de la realidad investigada que, a su vez, permitió la construcción de nuestro diseño de gestión cultural.

Por último, la interpretación final de los resultados nos ha permitido alcanzar el objetivo principal de esta tesis, la de diseñar un modelo de gestión cultural para la interpretación del patrimonio cultural en la Comunidad Campesina de Lauricocha.

2.9. Matriz de consistencia

ÁMBITO TEMÁTICO	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES
La construcción de un diseño de gestión cultural para la interpretación del patrimonio cultural en la Comunidad Campesina de Lauricocha como herramienta de desarrollo sostenible local	PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	Patrimonio cultural	Identidad	Valoración
	¿Cómo el diseño de un modelo de gestión cultural puede ser una herramienta para lograr la interpretación del patrimonio en la comunidad campesina de Lauricocha?	Diseñar un modelo de gestión cultural como herramienta para la interpretación del patrimonio en la comunidad campesina de Lauricocha.			
	PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Gestión cultural	Diseño	Estructura organizacional
	¿Cuál es el nivel de participación de la municipalidad de San Miguel de Cauri en el ámbito de gestión cultural?	Identificar el nivel de participación de la municipalidad de San Miguel de Cauri en el ámbito de gestión cultural.			
	¿Cuál es la percepción de los pobladores de la comunidad campesina de Lauricocha con respecto a su patrimonio natural y cultural?	Conocer la percepción de los pobladores de la comunidad campesina de Lauricocha con respecto a su			

		patrimonio natural y cultural.		
	¿Qué actividades culturales se realizan en el entorno de la comunidad?	Identificar las actividades culturales que se realizan en el entorno del distrito.		
	¿Con qué recursos naturales y culturales cuenta la comunidad campesina de Lauricocha?	Elaborar el inventario de recursos naturales y culturales de la comunidad campesina de Lauricocha		Lineamiento
	¿Qué estrategias se deben emplear para la interpretación del patrimonio con la población	Diseñar estrategias para lograr la interpretación del patrimonio en la población de la comunidad campesina de Lauricocha.		Estrategia
			Turismo	Desarrollo
				Estrategia
				Impacto

Elaboración propia

2.10. Identificación y operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ANÁLISIS	ÍTEMS
Patrimonio cultural	Es una construcción colectiva relacionada a la identidad que emerge desde los testimonios del pasado, de esa herencia colectiva que permite ser un activo en el desarrollo de la sociedad. El patrimonio cultural es “un conjunto de formas de la cultura tradicional, popular o folclórica. Aquí se incluyen los usos, costumbres, las representaciones, las expresiones, los conocimientos y las técnicas que se basan en la	Es un recurso de propiedad colectiva que, desde una gestión participativa, se convierte en una potencial arma de desarrollo social.	Identidad	Valoración	Autoidentificación cultural.	¿Qué entienden por cultura?
					Conocimiento. Analizar el nivel de reconocimiento del patrimonio cultural existente en la Comunidad Campesina de Lauricocha.	¿Qué entienden por patrimonio cultural? ¿Con qué recursos turísticos (bienes patrimoniales o potencialmente patrimonializable) cuenta la comunidad?
					Sensibilización. Identificar la noción de apropiación del patrimonio cultural de la zona.	¿Saben cuál es la importancia de los recursos turísticos (bienes patrimoniales o potencialmente patrimonializable) existentes en su comunidad?

tradición, los cuales se relacionan con la identidad local, nacional y regional". (UNESCO, 2003, en línea).					
---	--	--	--	--	--

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ANÁLISIS	ÍTEMS
Gestión cultural	Es “la administración de los recursos de una organización cultural con el objetivo de ofrecer un producto o servicio que llegue al mayor número de público o consumidores, procurándoles la máxima satisfacción” Bernárdez J. (2003)	Establece una relación significativa entre la sociedad con los recursos que forman parte de su herencia cultural y, mediante modelos o lineamientos de acción, los transforman en vehículos de desarrollo comunal	Diseño	Estructura organizacional	Ejecución. Indagar quiénes ejecutan algún modelo de gestión cultural local. Revisar si viene considerando dentro de la gestión cultural estatal (Municipalidades, Gobierno Regional. Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura) algún proyecto o planeamiento de	No se ejecutó en los grupos focales porque se conocía que no existía un plan de gestión en desarrollo

					gestión cultural en la zona.	
					Liderazgo. Indagar quién o quiénes son los actores locales que coordinan la ejecución de algún plan de gestión cultural en la Comunidad Campesina de Lauricocha. Identificar los actores más representativos de la zona para la participación en el modelo de gestión cultural a proponer.	
				Lineamiento	Participación. Si en el caso se estuviese ejecutando algún modelo de gestión cultural en la zona, identificar el nivel de participación ciudadana en el	

					<p>mismo. En el caso contrario, identificar actores sociales potenciales para el diseño de gestión cultural a proponer.</p>	
					<p>Cooperación. Identificar alguna actividad cooperativa del o los planes de gestión cultural existentes en la zona.</p>	
					<p>Sensibilización, Definir el nivel de sensibilización existente entre la población de la Comunidad Campesina de Lauricocha y su cultura local.</p>	
				Estrategia	<p>Programas. Describir los programas culturales que se desarrollan en la zona.</p>	

				Desarrollo	Importancia	¿Consideran importante el desarrollo del sector turismo en la comunidad?
			Turismo	Estrategia	Programas. Describir los programas culturales que se desarrollan en la zona.	¿Qué beneficios creen que podrían obtener al implementar el turismo en su comunidad? ¿Qué acciones implementarían para preservar el valor de sus recursos? ¿Estarían dispuestos a participar de actividades que ayuden a preservar sus recursos turísticos?
				Impacto	Afluencia turística. Identificar la dinámica turística anual en la zona.	Impacto actual del turismo local

Elaboración propia

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1. La Comunidad Campesina de Lauricocha.

3.1.1. Descripción general

La comunidad campesina de Lauricocha se encuentra a una altitud de 3,870 m.s.n.m, con las coordenadas -10.319003, -76.657322; en la Región Natural Suni, en la parte sur del distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, región Huánuco.

3.1.2. Aspectos socioeconómicos

El ámbito urbano está comprendido dentro de la comunidad campesina de Lauricocha con un número aproximado de 78 pobladores de acuerdo con los reportes recibidos de los mismos pobladores, de los cuales poco más del 60% están comprendidos entre jóvenes y adultos (de 18 años a más), el idioma principal es el castellano.

Tabla 2: Población de la Comunidad Campesina de Lauricocha *

Etapa de vida	Rango de edad	N° Población
Niño y adolescentes	0 a 17 años	30
Jóvenes, adulto y adulto mayor	18 a más.	48
Total		78

*Fuente: Pobladores de la comunidad campesina Lauricocha.

La lista de los pobladores de la comunidad campesina se muestra como parte de los anexos (Ver anexo 3).

La comunidad cuenta con servicios básicos de agua potable, alumbrado eléctrico, instalaciones de internet y cable, línea telefónica (Movistar).

La principal actividad económica es la ganadería (ganado vacuno, ovino, porcino, cuyes, patos, gallinas), seguidas por otras actividades como agricultura (papa, habas, ollucos) y la pesca artesanal (truchas), producción y venta de productos derivados del ganado vacuno como leche, quesos. Estos productos son comercializados a las comunidades cercanas y distritos aledaños de la región Huánuco y Pasco. Asimismo, fabrican algunas indumentarias con base en lana de oveja como frazadas, ponchos, mantas, gorros, guantes, todos ellos con colores y diseños muy característicos de la región, donde predomina el color marrón y el uso de figuras ancestrales como las que fueron encontradas en las cuevas de Lauricocha.

A través de la investigación realizada, se logró identificar que la gran mayoría de los pobladores en edad adulta de la comunidad campesina de Lauricocha conoce estos trabajos de manufactura, sin embargo, poco a poco estas prácticas están siendo dejadas al olvido a consecuencia de la adopción de nuevos estilos de vida, es decir, la compra de productos de uso doméstico ya elaborados. Los productos que la comunidad elabora forman parte de su identidad cultural.

Cepeda (2018) define la identidad cultural como un sentimiento de pertenencia a un colectivo social que posee una serie de características y rasgos culturales únicos,

que le hacen diferenciarse del resto y por los que también es juzgado, valorado y apreciado (p. 254).

El mismo autor hace referencia a que estos elementos característicos de un grupo se expresan en manifestaciones culturales que pueden ser materiales, como monumentos, obras de arte, utensilios y herramientas, o inmateriales, tales como la música, la danza, las fiestas, etc. (p. 254).

Los productos para uso doméstico elaborados por los pobladores de la comunidad campesina de Lauricocha se caracterizan por sus diversos diseños que retratan parte de su historia, por tanto, deberían ser rescatados, revalorados para que los pobladores continúen produciéndolos, dándole un valor además del uso doméstico también comercial.

Es factible concluir que, con una adecuada gestión en la comercialización de sus productos, los cuales se caracterizan por ser productos orgánicos, estos podrían expandirse y abastecer a mercados, no solo de las comunidades cercanas sino también llegar a diversos distritos de la provincia tanto de Huánuco como Pasco, esto permitiría incrementar la producción y venta de sus productos y por ende incrementar sus ingresos económicos para el desarrollo de la comunidad, y además contribuye como objetivo principal el rescate de la identidad cultural de la población y dinamizar la economía local. Para lograr que esto sea una realidad, el primer paso será un trabajo de sensibilización a los pobladores sobre la importancia de la conservación de sus tradiciones.

3.1.3. Aspectos geográficos

El relieve presenta una superficie geográfica variada de partes planas a zonas accidentadas. El clima predominante es templado frío y depende de las altitudes que van variando de 3,870 m.s.n.m., tiene dos estaciones marcadas: el verano que inicia entre mayo y setiembre, mientras que el invierno va desde octubre hasta marzo. La temperatura promedio es de 5-12°C, la precipitación pluvial promedio 1200 m3, con 8 horas promedio de sol.

Sus límites geográficos se describen a continuación:

- Por el Norte: con la comunidad campesina de Gaschampampa.
- Por el Sur: con la comunidad Puquiog.
- Por el Este: con la Laguna Lauricocha.
- Por el oeste: con la comunidad campesina San Juan de Páucar.

Figura 3: Ubicación geográfica de la Comunidad Campesina de Lauricocha



Fuente: Google Maps

3.1.4. Accesibilidad

Los accesos a la comunidad Campesina de Lauricocha son por carretera asfaltada y afirmada de la siguiente manera:

Desde Lima hasta Huánuco por la carretera central por 2 rutas (12 horas aproximadamente):

- Huánuco- Puente Higuera- Margos- Jesús- Cauri- Lauricocha.

- Huánuco- Puente Higueras- Chavinillo- Choras- San Francisco de Asís- Jivia- Jesús- Cauri- Lauricocha.

Desde Lima por la Panamericana Norte por 3 rutas (07 horas aproximadas):

- Panamericana Norte (desvío Río Seco)- Sayán- San Juan de Churín- Oyón- Minas Raura-Lauricocha.
- Panamericana Norte (desvío Río Seco)- Sayán- San Juan de Churín- Oyón- Minas Chachcua- Cachipampa- Chinche- Tambochaca- Huarautambo- Lauricocha.
- Panamericana Norte- Chancay- Antamina- La Unión- Baños- Lauricocha.

3.1.5. Aspectos históricos

3.1.5.1. Época prehispánica

Lauricocha tiene una historia muy importante para el entendimiento de la evolución de la civilización en la región sudamericana. Su ocupación data de la época lítica demostrada por las intervenciones arqueológicas de inicio del siglo XX en las que, a través del estudio antropológico físico, se determinó que los restos humanos encontrados en la zona corresponden a una antigüedad no menos de diez mil años. Hay que señalar aquí el aporte del reconocido arqueólogo e investigador huanuqueño Augusto Cardich, quien es la figura más resaltante en las investigaciones de la zona. La revista Hoy publicó en sus líneas: “Enterrado en una cueva, se descubrió al más

viejo de nuestros antepasados, el hombre de Lauricocha”, que viviera en la región, hace aproximadamente diez mil años” (Pueblo Mártir, en línea, 2017).

La misma revista, publica una entrevista realizada a Cardich, quien responde a una de las preguntas sobre el año del descubrimiento del Hombre de Lauricocha, y señala lo siguiente: “Fue en enero de 1958. En el lugar denominado Lauricocha donde se descubrieron signos, huellas, rastros de una milenaria civilización, en un lugar con diversos microclimas, donde los habitantes de entonces protegían y desarrollaron la agricultura. Existían irrigaciones subterráneas y manifestaciones sumamente importantes” (Pueblo Mártir, en línea, 2017).

3.1.5.2. Época colonial

Los españoles disponían de un aparato administrativo que permitía manejar a la población mediante la regulación de corregimientos y del aparato religioso de las órdenes católicas, en lo particular, en Lauricocha arriban la orden religiosa Jesuita en el año 1568, estableciéndose como una estancia ganadera en el lugar denominada “Capilla” (muy cerca al sitio arqueológico Las Cuevas de Lauricocha); esta orden religiosa con el tiempo amasó una gran fortuna debido al usufructo de sus haciendas, estancias y a los préstamos que hacían a particulares. Luego abandonaron el país en el año 1767. Posteriormente, Lauricocha pasa a ser administrada por la orden Mercedaria.

3.1.5.3. Época republicana

Después de la proclamación de la Independencia del Perú surge una nueva lógica administrativa social, la nueva clase gamonal y los nuevos líderes ligados al sector religioso se posicionan como administradores de una amplia zona que comprendía la sierra central incluido Lauricocha. Ellos, en su mayoría asentados en Pasco, conformados en las siguientes líneas dinásticas: Los Jurados, Los Minayas y otros.

En el caso de Lauricocha, en 1861, arriban de Croacia (Europa) Pedro Cardich y familia, quienes se afincan en la localidad de La Unión, provincia de Dos de Mayo, para dedicarse a la minería. Posteriormente, adquieren la hacienda Lauricocha, hasta ese entonces propiedad de los religiosos, donde se dedicaron a la ganadería. A la muerte de Pedro Cardich deja la administración de la hacienda a su heredero Augusto Cardich, quien hasta el año 1960, luego de promulgada la Ley de la Reforma Agraria en el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas del General Juan Velasco Alvarado, cedió su posesión a la Comunidad Campesina de San Miguel de Cauri; este hecho se suscitó después de una lucha tenaz por parte de los caurinos ante la inicial negativa por desprenderse de las tierras por parte de la familia Cardich.

Finalmente, con un criterio de impulsar el desarrollo socioeconómico de la zona, los comuneros establecieron la creación del caserío de Lauricocha precisamente en la sede de la ex-hacienda, posteriormente se le reconocería como comunidad campesina.

3.1.5.4. A modo de conclusión

Los aspectos históricos sobre el descubrimiento del hombre de Lauricocha marcan un hito importante en la historia de la humanidad; las cuevas de Lauricocha, lugar del descubrimiento que marca un hito en la comprensión del desarrollo de las civilizaciones en la región ubicadas en el territorio donde se asientan los pobladores de la Comunidad Campesina de Lauricocha, se convierten en una fuente de valor histórico y cultural para la humanidad.

Nuestra intervención metodológica demostró que todos los pobladores son conocedores de su historia, de su legado, pero, por razones que expondremos más adelante, las acciones por velar por su conservación, preservación y difusión son nulas evidenciándose ello en un debilitamiento de la identidad local.

3.1.6. Organización de la comunidad

La comunidad se encuentra liderada por un comité de gestión elegido a votación cada 02 años por la misma comunidad, el cual está a cargo de la administración de los siguientes establecimientos que forman parte de su territorio:

Figura 4: Representación y administración de la Comunidad Campesina de Lauricocha*

Establecimiento	Representante	Descripción del establecimiento
Agencia Municipal de Lauricocha	Victoriano Tacuchi Robles	Cuenta con despacho y sala de reuniones.

Establecimiento	Representante	Descripción del establecimiento
Institución Educativa Inicial N° 265	Augusta Tarazona Chávez	Cuenta con dos aulas para estudios y una para administración, tiene 9 alumnos.
Institución Educativa Primaria y Secundaria N° 32528	Augusta Tarazona Chávez	Cuenta con dos aulas para estudios y una para administración, tiene 12 alumnos
El Tambo	Grover Pulido Eunofre	<p>El Programa Nacional Tambos se creó el 1 de diciembre del 2013 como plataforma para la prestación de servicios y actividades del sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, para promover un trabajo articulado con otros sectores dirigidos a la población rural. Uno de los principales objetivos de este programa es mejorar la calidad de vida, generar igualdad de oportunidades, desarrollar o fortalecer sus capacidades productivas individuales y comunitarias y facilitar la respuesta oportuna ante desastres.</p> <p>El tambo de Lauricocha cuenta con una plataforma de servicios con instalaciones físicas (sala de usos múltiples, dormitorios, cocina, tópico, oficina), y servicios de agua, luz e</p>

Establecimiento	Representante	Descripción del establecimiento
		internet, debidamente equipados con tecnología (laptop, proyector) y con recursos humanos asignados para su gestión, que permite facilitar y potenciar las intervenciones y la prestación de servicios y actividades de los sectores y entidades de los tres niveles de gobierno y entidades no gubernamentales, en favor de la población.
Local comunal	La comunidad	Es un edificio de dos pisos con diferentes ambientes, donde funciona los despachos de las autoridades.
Centro de Salud Satélite de Apoyo	Celina Mallqui Huacachino	Funciona en un local construido con material noble, administrado por la Municipalidad distrital de San Miguel de Cauri
Hotel turistas	Comunidad	Construida por la municipalidad, data del 2010 y cuenta con. 20 habitaciones, las cuales son administradas por la comunidad.

Fuente: Comunidad Campesina Lauricocha. Elaboración propia

3.2. El patrimonio cultural de la Comunidad Campesina de Lauricocha

3.2.1. Identidad cultural en la Comunidad Campesina de Lauricocha

La cultura está comprendida por todas aquellas manifestaciones, costumbres, tradiciones como elementos que caracterizan a una población.

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de los *focus group*, con relación al término “CULTURA”, la comunidad campesina de Lauricocha manifestó no comprender el concepto y la representación de misma va por el sentido más primario, donde se define cultura a los aspectos lingüísticos, en el imaginario social está representada por los conocimientos, tradiciones y costumbres.

En la investigación realizada, es visible la pérdida u olvido de aquellos conocimientos generales como su historia, idioma, desinterés en mantener sus tradiciones y costumbres ancestrales, el uso de elementos propios de la comunidad y que ayudan a mantener la identidad local.

Según UNESCO, en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, pone de manifiesto lo siguiente:

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la

humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras (en línea, 2001).

Reconociendo que la diversidad cultural es muy importante para preservar la identidad de un país, el rescate de la “cultura” es una tarea de vital importancia para trabajar con la comunidad y de esta manera garantizar la preservación de sus conocimientos, costumbres y salvaguardar el patrimonio.

En párrafos anteriores, se describió aquellas actividades a las cuales se dedicaba la población, sin embargo, según la información recopilada a través de los mismos pobladores de la comunidad, señalan que algunas actividades secundarias como la elaboración de indumentarias con base en lana de oveja como frazadas, ponchos, mantas, gorros, guantes, son poco utilizadas, y en su lugar, adquieren productos ya elaborados.

Es importante resaltar que estos conocimientos, son de gran beneficio para la población, ya que, con la visión de comercializar sus productos, podrían generarles ingresos económicos, por tanto, es importante rescatar estos conocimientos.

Otro factor visible, y de preocupación, es la pérdida del uso del idioma quechua, actualmente se está adaptando el uso del idioma español. El idioma quechua es considerado la lengua originaria más hablada del Perú (Ministerio de Cultura), sin embargo también es una de las lenguas que están en peligro de extinción, tal y como la señala la UNESCO, acciones como la actitud de rechazo de una comunidad hacia su propio idioma, el aumento de los fenómenos migratorios y la celeridad de la urbanización suelen acarrear una desaparición de los modos de vida tradicionales

(2017, en línea), por tanto es una tarea fundamental buscar las estrategias para reconocer la importancia del uso del idioma, ayudar a preservarlo, y que este se siga transmitiendo de generación en generación para evitar su desaparición.

3.2.2. Patrimonio material de la Comunidad Campesina de Lauricocha

Como resultados de los *focus group*, se logró concluir que la comunidad desconocía el término “Patrimonio cultural”.

Para que una determinada comunidad logre reconocer y se identifique con el patrimonio existente en su entorno, es imprescindible que lo conozca, describa su historia, característica e importancia, de esta manera, podrá involucrarse y comprometerse con su cuidado y preservación, evitando su degradación, contaminación y dándole el valor y uso que corresponde.

Podemos usar diversos medios para hacer llegar este mensaje de conocimiento y preservación del patrimonio, y he aquí una interrogante que realiza García (1999): “¿Cómo usar de un modo más imaginativo y crítico los medios para el desarrollo de la conciencia social sobre el patrimonio?” (p. 26), dado el contexto de globalización y por ende el fácil acceso a diversos medios de comunicación es importante hacer el uso correcto de los mismos, es decir el medio y el contenido adaptado a las circunstancias del público objetivo para que el mensaje sea transmitido y logre el impacto deseado.

3.2.2.1. Patrimonio arqueológico

Existen lugares de gran importancia y con un reconocimiento en el ámbito nacional dentro de la comunidad. Se describen a continuación tres lugares reconocidos como

sitios arqueológicos mediante resoluciones directorales en el año 2006, por el Instituto Nacional de Cultura (INC), hoy en día, el Ministerio de Cultura:

- **Sitio arqueológico Cuevas de Lauricocha:** Reconocida como sitio arqueológico, con Resolución Directoral Nacional N° 049-INC, con fecha 11 enero del año 2000 y volvieron a reconocerla con Resolución Directoral N° 637-INC el 11 enero del 2006. Conocida también por los pobladores como la Cueva de 14 de ventanas, su principal característica fueron los huesos de humanos, arte rupestre encontrados al interior de la cueva con una antigüedad de 10000 años, investigado por Augusto Cardich, lo cual representa un aporte importante en la historia de la humanidad, ya que se asocia al hombre de Lauricocha. La mayoría de los restos y osamentas hallados por Cardich se encuentran en el Museo de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, en el distrito de Pueblo Libre.

Actualmente, este lugar y sus alrededores son excavados, las tumbas junto a sus ornamentos son saqueados, por personas desconocidas en aparente complicidad con algunos miembros de la comunidad, según relatos de los mismos pobladores.

- **Sitio Arqueológico Corral León:** Reconocida como sitio arqueológico, con Resolución Directoral Nacional N° 049-INC, con fecha 11 enero del año 2000. El sitio se encuentra en el límite de Huánuco y Pasco, está conformado por doce hectáreas de construcciones a modo de corralones en piedra, cuenta con túneles, canales y muros con 80 centímetros de espesor, el cual data de la

época preinca. Actualmente, se encuentra en total estado de abandono, invadido y convertido en corrales para chanchos y uso como chacras.

- **Sitio Arqueológico Pueblo Viejo:** Reconocido como sitio arqueológico, con Resolución Directoral Nacional N° 049-INC, con fecha 11 enero del año 2000. El sitio está conformado por seis hectáreas con construcciones de cien viviendas aproximadamente en piedra preinca. El sitio también se encuentra en total estado de abandono.
- **Puente Inca:** El sitio es un puente construido totalmente en piedra labrada, y cuenta con 24 canaletas por donde escurre el agua que atraviesa el río Marañón, desde donde nace la laguna Lauricocha. Este sitio data de la época preinca, y aún no se han realizado estudios.
- **Cuevas de Alma Leandro:** las cuevas se encuentran ubicadas al costado de las cuevas de Lauricocha, data de la época preinca, según relatos de los pobladores, está rodeada de muchos misterios, ya que se halla un túnel que aparentemente comunica las regiones de Huánuco y Pasco, sin embargo, aún no se han realizado estudios en la zona.

Algunos representantes de la Comunidad Campesina de Lauricocha, liderados por el señor Carlos Pulido (representante de la comunidad) en apoyo con otras instituciones privadas y públicas, presentaron en marzo del 2019, a nombre de César Campos Ramírez (ex congresista de la Republica) un proyecto al Ministerio de Cultura, el cual obtuvo opinión favorable del Ministerio de Cultura, y se promulgó el Proyecto de Ley N° 4084: Ley que declara de interés nacional la investigación, conservación,

puesta en valor y promoción de los sitios arqueológicos: Cuevas de Lauricocha, Corral León y Pueblo Viejo, esto con la finalidad de realizar las gestiones necesarias para su adecuada preservación (Ver Anexo 4).

Dado el grado de importancia histórica del patrimonio cultural para la comunidad y para la nación en general, estos deberán ser priorizados para ser gestionados y garantizar la preservación de sus características y belleza paisajística de la cual son poseedores. Sin embargo, ante el desconocimiento, el problema latente es la destrucción de este.

3.2.2.2. Patrimonio natural

Ley N° 29408, Ley General de Turismo, promulgada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, define al recurso turístico como: expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico.

Para lograr identificar los recursos con potencial turístico en la comunidad campesina Lauricocha, en el desarrollo de los focus group, se conversó acerca de ello. Los participantes manifestaron e identificaron como recursos turísticos a las Cuevas de Lauricocha, Laguna de Lauricocha, el Puente Inca y la cordillera Raura desconocían la existencia de otros lugares.

Nemesio Ramos, uno de los pobladores que ha visitado otros recursos turísticos dentro del ámbito de Huánuco, manifiesta su gran interés por trabajar en conjunto con la comunidad y hacer de la laguna Lauricocha un lugar turístico a donde acuden muchos visitantes y puedan ofrecerles servicios como paseos en bote.

Existen otros servicios que podrían ofrecer si es que estos recursos turísticos fueran adecuadamente gestionados, como por ejemplo servicios de guiados, tal cual lo manifiesta Genaro Ramos, uno de los pobladores que indica conocer mucho sobre la historia de los diversos lugares existentes en la comunidad.

A continuación, se describen cuatro recursos turísticos, con la información recibida en los *focus group*:

- **La Laguna Lauricocha:** Se caracteriza por tener una extensión de 7 km de largo por 1.5 m de ancho, de agua color azul cristalina, rodeada por totorales, y se encuentra al pie de la Cordillera Raura. Actualmente, según manifestaciones de los pobladores podría estar contaminada por relaves de la Mina Raura, sin embargo, algunos miembros de la comunidad tienen sus piscigranjas donde crían truchas y bagres.
- **Cordillera Raura:** la cordillera está ubicada en las nacientes de los ríos Huaura, Marañón y Lauricocha, sus glaciares dan origen a numerosas lagunas. Cuando se forman nevados, estos pueden ser apropiados para la práctica de diversas actividades y/o deportes de aventura como sky o escalada en roca.

Figura 5: Ubicación geográfica del patrimonio cultural y natural de la Comunidad Campesina de Lauricocha



Fuente: Google Maps

3.2.3. Patrimonio inmaterial de la Comunidad Campesina de Lauricocha

3.2.3.1. Festividades locales

Otro elemento relacionado a cultura, son las festividades y costumbres. De acuerdo con los relatos obtenidos por los participantes en el *focus group*, la principal festividad que celebran en la comunidad es la “Semana de Lauricocha”, donde el día central el 23 de setiembre de cada año, en conmemoración de la creación como “Comunidad”, y como para toda celebración, hay una preparación previa de meses de anticipación. Para la “Semana de Lauricocha”, se organiza una gran feria agropecuaria, artesanal, agropecuaria y folclórica, se exhiben sus principales productos alimenticios, los pobladores se visten con la indumentaria local que se caracteriza por tener colores muy variados, a esta celebración son invitadas diversas autoridades locales como regionales, realizan presentación de danzas típicas, bailes, concursos cuya atracción principal son sus desfiles de animales. En esta semana reciben aproximadamente a unas 500 personas, en gran proporción visitantes locales

y en menor proporción visitantes de regiones como Lima Provincias y Lima Metropolitana.

Con relación a la música y danzas típicas, destaca el huayno y entre las principales danzas tenemos el Tucumán, esta danza es acompañada con tambores y pincullos.

3.2.3.2. Tradición oral

Asimismo, la comunidad cuenta con diversas leyendas y mitos, los cuales están relacionados con el origen de las cuevas y la laguna de Lauricocha.

Una de las leyendas con relación a la laguna Lauricocha, según relatos de los pobladores, es que antiguamente esta no existía, que en su lugar era un terreno llano donde habitaban dos jóvenes guerreros: Sheguel Huamán y Yanaramán, dedicados a la crianza de llamas y venados. A cierta distancia, vivía una bella joven llamada Lauricocha con su madre llamada Mamá Ripu. La bella joven Lauricocha también era hija del Dios Wiracocha.

Al pasar el tiempo, ambos jóvenes se enamoraron de Lauricocha, iniciando una intensa rivalidad entre ambos. Para acabar con esta rivalidad, pidieron que la bella Lauricocha, elija al que sería su esposo y para ello Mamá Ripu les propuso un reto a ambos jóvenes, el cual consistía en que el joven que reúna más venados en dos noches sería quien se case con su hija.

Seguel Huamán, fue quien logró reunir más venados, pero lo hizo con la ayuda secreta de Mamá Ripu, y adjudicándose ganador, sería quien desposaría a

Lauricocha. Sin embargo, esto fue descubierto por el joven Yanaramán, y usando los poderes mágicos que le fue heredado por su madre, en castigo a Mamá Ripu, la convirtió en una gigantesca roca. Tras enfrentarse en una lucha con Seguel Huamán para desposar a Lauricocha, Yanaramán convirtió en roca también a Seguel, mientras la joven Lauricocha lloraba por su madre y Seguel, al verlos convertidos en roca. Al enterarse el dios Wiracocha de este acto, convirtió en cerro a Yanaramán, mientras que, a su hija, para evitarle el dolor por la pérdida de su madre la convirtió en una inmensa y bella laguna que llevaría el mismo nombre de la joven Lauricocha.

Hoy en día, según los pobladores de la comunidad, en las noches de luna llena se puede apreciar la figura de una bella joven entre las pampas desiertas, y que al ser descubierta se sumerge en las aguas de la laguna Lauricocha, para reunirse Seguel Huamán.

Todo lo anteriormente descrito por los mismos pobladores de la comunidad forma parte de su identidad cultural, las ferias, costumbres, mitos y leyendas también pueden ser utilizados como una fuente de ingresos si es que fueran correctamente gestionados e involucrados en actividades culturales y turísticas. Por ejemplo, las ferias que actualmente ejecutan año a año, pueden contener diversos elementos que pongan en manifiesto la preservación de sus tradiciones y costumbres tales como fomentar representaciones artísticas de sus mitos y leyendas, concursos de bailes y danzas típicas, concursos de elaboración de platos con base en insumos locales, entre otros.

3.3. La gestión cultural en la Comunidad Campesina de Lauricocha

3.3.1. Una aproximación a la gestión cultural: realidad y potencialidades

La gestión cultural desde los distintos niveles institucionales estatales representativos es nula, la promoción de un modelo de gestión que comprometa el desarrollo de estrategias de difusión de los recursos culturales y turísticos de la Comunidad Campesina de Lauricocha es una actividad sin presencia en la agenda estatal. Según el análisis de la información recabada se confirmó que, si bien no existe alguna iniciativa gubernamental por crear y ejecutar algún modelo de gestión cultural, la población considera una necesidad inmediata promover la ejecución de un modelo de gestión participativa.

Haciendo énfasis en lo mencionado líneas arriba, la población reafirma la importancia de su participación en los planes y proyectos de interés comunal, con ello se deduce que es un condicional para el éxito de la ejecución de cualquier programa. De esto, justificamos nuestra intención de elaborar, diseñar y ejecutar un modelo de gestión cultural nacido desde un profundo análisis de la realidad, es decir, de las demandas propias del contexto social y cultural de la Comunidad Campesina de Lauricocha.

Esta realidad nos evidencia que el éxito de un modelo de gestión cultural es cuando este se elabora y diseña desde un acercamiento e interpretación de la realidad social del espacio social donde se pretende ejecutar, y esto, sin duda alguna, es la premisa que fundamenta nuestra propuesta de gestión.

3.3.2. El turismo local: importancia y potencialidades

En concepto más conocido sobre el turismo y el mismo que ha sido adaptado a ley del turismo promulgada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, es el que define la Organización Mundial del Turismo, donde señala al turismo como aquellas actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual durante un período de tiempo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros.

¿Qué entendemos por turismo? fue la pregunta general que desarrollamos durante las sesiones de los *focus group*. La mayoría de los participantes manifestaron desconocer el concepto y su importancia y la gran mayoría asoció el término a viajes, traslados, extranjeros.

Clérigos Villanueva, poblador de la comunidad, era consciente de la importancia del desarrollo del turismo en la zona, tal y como lo manifestaba, traería progreso a la comunidad, traería grandes beneficios sociales y económicos, además de que generaría el posicionamiento y reconocimiento de Lauricocha.

El eje central son los recursos existentes, y su importancia radica en el valor histórico, cultural que es implícito en estos, así lo reconocieron los pobladores. Además, reconocieron la importancia de protegerlos para que puedan ser aprovechados de manera sustentable. Una vez que esto existe, se deberían implementar servicios, ante ello los participantes manifestaron que podrían crear servicios como restaurantes, orientación turística, hospedaje y de esta manera obtener

mayores ingresos, ahí reconocieron la importancia del desarrollo de la actividad turística.

El poco interés, desconocimiento, deficiente o nula infraestructura turística y actividades articuladas con la comunidad, no ha permitido el aprovechamiento de estos recursos, pese a los beneficios que las actividades turísticas y culturales traen consigo.

El turismo, desarrollado de manera sustentable y sostenible, ayuda al crecimiento de una población, por tanto, es imprescindible dotar de conocimientos generales a la población que les permitan generar mecanismos para el desarrollo del turismo con una adecuada gestión.

La Organización Mundial del Turismo (OMT), señala tres criterios para el desarrollo turístico sostenible:

- Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades

anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza (2005, en línea).

Para que exista el turismo, debe existir una serie de factores que motiven estos viajes, por tanto, deberían existir recursos turísticos, infraestructura, acceso y servicios. Además, se requiere de un trabajo articulado, consensuado con todos los miembros de la comunidad, quienes manifestaron estar de acuerdo con participar de actividades que les permitan obtener los conocimientos para gestionar sus recursos existentes, contribuir a su preservación, contribuir con el rescate de sus manifestaciones culturales, dar valor de uso y aprovechamiento del recurso y coadyuvar con el cuidado de este, y así registrar un desarrollo económico y social.

Las entidades y autoridades locales como regionales se convierten también en actores muy importantes en la actividad turística, puesto que es necesario planificar y promover proyectos de inversión para la investigación, mejoramiento de infraestructura y generar accesos que permitan el desarrollo de una adecuada actividad turística.

Se debe de contar con un inventario de recursos turísticos que permita identificar la situación actual de los recursos patrimoniales y potencialidades turísticas de la zona, y en función a ello generar planes y proyectos para su investigación, puesta en valor, difusión y promoción con la idea máxima de que estos se articulen en un proyecto macro de desarrollo local y participativo.

Por la gran cantidad de recursos culturales existentes en la comunidad campesina de Lauricocha podemos promover un modelo de turismo sostenible desde

la visión misma de lo que la academia ha conceptualizado como turismo cultural. La OMT define al turismo cultural como la actividad turística en que

Un tipo de actividad turística en la que la motivación fundamental del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir lo tangible e intangible, atracciones/ productos culturales en un destino turístico. Estas atracciones/ productos se relacionan con un conjunto de características materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivas de una sociedad que abarca las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio culinario, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus estilos de vida, valor sistemas, creencias y tradiciones” (2019, en línea).

Se puede concluir por lo descrito, que la comunidad Campesina de Lauricocha cuenta con todos los elementos necesarios y, sobre todo, potenciales para desarrollar el turismo cultural, de manera sostenible y sustentable, a través de un trabajo articulado con la población y sus autoridades locales.

3.4. Fortalezas, oportunidades, riesgos y amenazas

El problema social radica en el desconocimiento de la población de su patrimonio y recursos existentes considerados como potenciales para articular un modelo de desarrollo local, esta realidad se trasluce en la degradación y vandalización de estos. Ante ello, consideramos necesario e impostergable promover un proceso de sensibilización que revierta esta realidad.

En las visitas realizadas se pudo corroborar la presencia de desperdicios arrojados a los alrededores de las zonas arqueológicas, pinturas realizadas por los visitantes que llegan esporádicamente a la zona, sin que exista algún registro del hecho y por consecuencia alguna sanción, no existe control ni supervisión de los accesos a los lugares, asimismo, los alrededores han sido adaptados como chacras para la crianza de ganado. Esto sugiere adoptar medidas participativas para, en un primer momento, detener el impacto negativo de la actividad turística, en un segundo lugar, y no distante en el tiempo de la primera, es el trabajo de sensibilización comunal con respecto a su patrimonio cultural. Los aspectos que condicionan esta realidad descrita fueron discutidos en los *focus group*, en esta parte de la sesión se pudo identificar, inicialmente, sentimientos indiferencia ante la problemática, estado que corresponde y deviene de una debilitada formación cívica de los pobladores pero que, en las últimas sesiones, se atestiguó cambios positivos en la apreciación comunal ante su patrimonio cultural.

En el desarrollo de las sesiones, algunos pobladores también manifestaron que una de sus principales preocupaciones son los continuos saqueos a los sitios arqueológicos, los cuales se ejecutan en complicidad de los mismos pobladores a cambio de un incentivo económico que le brindan estos ladrones.

En la misma línea se conduce el tema de la contaminación ambiental y de especial consideración de la laguna Lauricocha, donde manifiestan que los pobladores no denuncian esta contaminación por los incentivos económicos recibidos por parte de la compañía Minera Raura, la misma que se encuentra a los alrededores de la comunidad, y que extrae cobre, plomo, plata, zinc, entre otros minerales. De

comprobarse tal manifestación, constituye un agravio para la salud de los pobladores que actualmente han instalado sus criaderos de truchas y bagres aquí.

A consecuencia de ello, se evidencia un gran peligro para todos los recursos patrimoniales existentes de la zona, peligro de desaparición del patrimonio cultural tanto material como inmaterial. Véase la siguiente matriz FODA:

Figura 6: Matriz FODA

<p>FODA</p>	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia e interés por parte de organizaciones públicas y privadas en promover proyectos de puesta en valor e investigación en la zona. • Políticas sectoriales que impulsan la promoción del turismo nacional. • Incentivo de las entidades locales (Ministerio de Cultura) para promover proyectos culturales. • Existencia de diversas herramientas educativas como medio para sensibilizar sobre el cuidado y preservación de los recursos y uso de la tecnología como medio para la promoción de los lugares existentes en la comunidad. 	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidad ante robos, saqueos y excavaciones clandestinas en los sitios arqueológicos. • Contaminación ambiental ocasionada por relaves mineros. • Inestabilidad e intereses políticos que no permiten la continuidad de proyectos orientados a la puesta en valor e investigación de los sitios arqueológicos. • Intento de invasiones en la comunidad campesina. • Pérdida de identidad local.
<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los miembros de la comunidad se encuentran debidamente organizados y se caracterizan por trabajar para el bien de sus miembros. • Existencia de recursos con potencial turístico y cultural. • Reconocimiento como sitios arqueológicos mediante resoluciones directorales a tres lugares: Cuevas de Lauricocha, Corral León y Pueblo Viejo. 	<p style="text-align: center;">Estrategias FO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la buena organización de la comunidad haciéndolos partícipe de actividades que permitan el cuidado y preservación de su patrimonio. • Impulsar proyectos de investigación y puesta en valor con apoyo de las entidades, autoridades locales y regionales sobre los sitios arqueológicos reconocidos y aquellos con potencial turístico y cultural. 	<p style="text-align: center;">Estrategias FA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a la población a través de organización de grupos o comisiones de apoyo en la vigilancia de los sitios arqueológicos de tal manera que ayuden a mitigar el riesgo de robos y continuos saqueos. • Mantener comunicación continua entre los dirigentes (representantes) de la comunidad y las autoridades locales y regionales para realizar un seguimiento sobre los proyectos. • Establecer mesas de diálogos entre dirigentes de la comunidad, y autoridades competentes con la

		<p>minera Raura a fin de ejecutar acciones inmediatas para mitigar la contaminación por relaves mineros en la laguna Lauricocha, lo cual ocasiona un riesgo para la salud de los pobladores..</p>
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento por parte de los pobladores sobre la importancia del patrimonio existente en su comunidad y por tanto están propensos a ser responsables indirectos del deterioro y/o desaparición de los sitios arqueológicos. • Falta de interés de las autoridades locales en impulsar proyectos para la puesta en valor e investigación de los recursos existentes en la comunidad. • Uso inadecuado de los sitios arqueológicos por parte de los pobladores, por ejemplo, construcción de viviendas o granjas en zonas aledañas a los sitios arqueológicos. 	<p>Estrategias DO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a la comunidad sobre la importancia del patrimonio existente a través de la educación (cursos y talleres) que contribuyan a la preservación de los recursos y a su vez permitan el fortalecimiento de capacidades de los pobladores. • Uso de la tecnología que permita la difusión y promoción de los sitios existentes (plataformas virtuales, redes sociales). 	<p>Estrategias DA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mitigar la amenaza mediante actividades como: fortalecer la comunicación entre los miembros de la comunidad y establecer lineamientos para el cuidado y preservación de los sitios arqueológicos que incluyan sanciones hacia aquellos que las infrinjan. • Promover mesas de diálogo con las autoridades locales para el apoyo en el impulso de proyectos turísticos culturales en la comunidad.

Elaboración propia

CAPÍTULO IV

DISEÑO DEL MODELO DE GESTIÓN CULTURAL PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LAURICOCHA

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación, descritos en el capítulo anterior, se refleja la necesidad de proponer un modelo de gestión cultural como herramienta para la interpretación del patrimonio cultural en la Comunidad Campesina de Lauricocha, con los objetivos que sus portadores logren conocer, identificar e interiorizar su importancia y, en función a la problemática social existente, mitigar aquellos riesgos que involucran la destrucción de su patrimonio.

Es evidente, como se ha manifestado en capítulos anteriores, que el principal problema es el desconocimiento de la importancia del patrimonio cultural existente en la comunidad, por tanto, esta propuesta busca, a través de un trabajo articulado y coordinado con la comunidad, promover y ejecutar actividades de sensibilización, capacitación y talleres que finalmente conlleven a un desarrollo y crecimiento sostenible en la zona de intervención.

El modelo propuesto tiene actividades a desarrollar, las cuales se integran en cuatro (4) componentes: sensibilización, capacitación, talleres e infraestructura.

Los cuatro componentes señalados, tienen como público objetivo la participación directa de los pobladores de la comunidad campesina de Lauricocha, los

cuales serán los beneficiarios directos para el logro de los objetivos de la presente investigación.

Estas actividades pretenden desarrollarse en un periodo de seis meses a un año, como objetivo a corto plazo, cuyos resultados seas sostenidos en el tiempo a largo plazo.

Además, se requiere la participación de las principales autoridades competentes en temas de turismo y cultura como el director regional de turismo de Huánuco, alcalde del distrito, presidente de la comunidad de Lauricocha. Estos actores cumplen un rol fundamental para fomentar, promover y apoyar las iniciativas en beneficio de las comunidades de su jurisdicción.

a. Sensibilización

Las actividades de sensibilización tienen por objetivo generar conciencia en la población de la importancia del patrimonio cultural, turismo, y el desarrollo sostenible de la actividad turística en la comunidad campesina de Lauricocha, con el objetivo de reconocer el valor, fomentar y apoyar a su preservación y cuidado.

Para el logro de este objetivo se tiene como prioridad desarrollar las siguientes actividades:

Actividades:

- Socialización del proyecto

- Sensibilización en Turismo, Cultura, Patrimonio y Desarrollo Sostenible

b. Capacitación

Las actividades de capacitación tienen por objetivo dotar de conocimientos y destrezas a los pobladores de la comunidad sobre diversos temas que permitan reconocer el patrimonio, gestionarlo y desarrollar actividades turísticas sostenibles y sustentables.

Los temas de capacitación a desarrollar son los siguientes:

- El turismo y desarrollo sostenible
- Patrimonio y gestión cultural
- Desarrollo de circuitos turísticos
- Técnicas de guiado
- Gestión de la artesanía local
- Atención al cliente
- Promoción y difusión a través de las tecnologías de la información

c. Talleres

Los talleres tienen como objetivo generar espacio de trabajos específicos en función a lo aprendido en las capacitaciones y que complementen las actividades a

desarrollar en el entorno turístico cultural, además del aporte intrínseco que este genera para la preservación de las tradiciones e identidad local.

Las actividades que se desarrollarán en los talleres son las siguientes:

- Elaboración del calendario turístico
- Elaboración de guiones turísticos
- Creación de la marca Lauricocha
- Diseño de actividades turísticas- culturales

d. Infraestructura

El componente de infraestructura tiene como objetivo el mejoramiento del espacio a través de actividades como limpieza de la zona, delimitación de territorio, señaléticas, generación de espacios de interpretación e información turística.

Las actividades para desarrollarse son las siguientes:

- Limpieza general de zona.
- Preparación y delimitación de caminos.
- Implementación de señaléticas.
- Implementación de material de información turística
- Mejoramiento de áreas verdes.

La descripción de la propuesta se detalla en el siguiente cuadro, donde se especifican los objetivos, actividades y duración de cada componente.

PROPUESTA DE INTERVENCIONES PARA LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LAURICOCHA

N°	Componente	Ítem	Intervención / Actividad	Objetivo	Descripción de la intervención	Duración
1	Sensibilización	1.1	Socialización del proyecto	Presentación del proyecto para conocimiento de autoridades y población.	Presentación del proyecto con las autoridades y representantes locales: ✓ director regional de turismo ✓ alcalde del distrito ✓ presidente de la comunidad ✓ Comunidad en general	02 horas
		1.2	Sensibilización en Turismo, Cultura, Patrimonio y Desarrollo Sostenible	Generar conciencia sobre la importancia de los ejes centrales para el desarrollo turístico y cultural.	Desarrollo de temas relacionados a: ✓ Importancia del turismo en el desarrollo de la comunidad de Lauricocha ✓ Importancia de la cultura y patrimonio ✓ Desarrollo sostenible en la comunidad	06 horas
2	Capacitación	2.1	El turismo y desarrollo sostenible	Brindar conocimientos sobre la importancia del turismo y el desarrollo sostenible en la localidad.	Desarrollo de temas relacionados a: ✓ El turismo: concepto, tipos, importancia e impacto. ✓ Recursos turísticos. ✓ Desarrollo sostenible: pilares fundamentales.	04 horas
		2.2	Patrimonio y gestión cultural	Brindar conocimientos sobre la importancia	Desarrollo de temas relacionados a: ✓ El patrimonio: concepto,	04 horas

N°	Componente	Ítem	Intervención / Actividad	Objetivo	Descripción de la intervención	Duración
				del patrimonio y la gestión cultural, para el desarrollo y crecimiento de una comunidad.	clasificación, importancia, preservación. ✓ La gestión cultural: concepto, importancia.	
		2.3	Desarrollo de circuitos turísticos	Desarrollar circuitos turísticos acondicionados a la realidad local, usando los procedimientos para su elaboración y considerando las características de los recursos.	Desarrollo de temas relacionados a: ✓ ¿Qué es un circuito turístico? ✓ Tipos de circuitos turísticos ✓ Elaboración de un circuito turístico: recursos, tiempo.	06 horas
		2.4	Técnicas de guiado	Aplicar técnicas de guiados, de acuerdo con los diversos circuitos establecidos.	Desarrollo de temas relacionados a: ✓ Técnicas de guiado ✓ Pasos para la elaboración de un guion turístico.	08 horas
		2.5	Gestión de la artesanía local	Rescatar la artesanía local identificando su importancia, además de identificar las características de los diferentes segmentos de productos	Desarrollo de temas relacionados a: ✓ Artesanía e identificación del producto artesanal. ✓ Importancia de la artesanía local ✓ Desarrollo de productos artesanales ✓ Gestión de ferias	06 horas

N°	Componente	Ítem	Intervención / Actividad	Objetivo	Descripción de la intervención	Duración
				artesanales existentes en el mercado, con el propósito de ubicar el suyo para su comercialización.		
		2.6	Atención al cliente	Aplicar correctamente las diversas técnicas de atención al cliente, identificando los tipos, preferencias, comportamientos, entre otros.	Desarrollo de temas relacionados a: ✓ Tipo de clientes. ✓ Comportamientos. ✓ Procedimiento para la atención al cliente. ✓ Resolución de quejas y reclamos. ✓ Medición de satisfacción del cliente.	06 horas
		2.7	Promoción y difusión a través de las tecnologías de la información.	Brindar conocimientos básicos de herramientas digitales para la promoción y difusión de los recursos turísticos.	Desarrollo de temas relacionados a: ✓ Plataformas web ✓ Uso de redes sociales	06 horas
3	Taller	3.1	Calendario turístico	Difundir y preservar los principales recursos, festividades, costumbres.	Elaboración de un calendario turístico que contemple las siguientes festividades principales: ✓ Creación de la semana	01 día

N°	Componente	Ítem	Intervención / Actividad	Objetivo	Descripción de la intervención	Duración
					turística- cultural en Lauricocha, donde se desarrollen diversas actividades como muestras fotográficas con los recursos turísticos existentes, paseos y caminatas, bailes regionales, representación de mitos, cuentos o leyendas. ✓ Fiestas patronales	
		3.2	Elaboración de guiones turísticos	Conocer la historia e importancia de los recursos existentes a través de la elaboración de guiones turísticos.	Diseñar guiones turísticos para los diversos recursos existentes.	01 semana
		3.3	Creación de la marca Lauricocha	Generar identidad en la población a través de un logo y frase representativa.	Creación de una marca para la localidad, la cual, a manera de un concurso local, se elegirá y premiará el mejor diseño para: ✓ Logo representativo de la localidad ✓ Frase representativa de la localidad	01 semana
		3.4	Diseño de actividades turísticas-culturales	Diseñar propuestas de diversas actividades sostenibles que permitan promover el turismo en la localidad.	Desarrollar las siguientes actividades: ✓ Cicloturismo -alquiler de bicicletas para paseos alrededor de los lugares turísticos. ✓ Guiados.	02 semanas

N°	Componente	Ítem	Intervención / Actividad	Objetivo	Descripción de la intervención	Duración
					<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización de paseos en bote. ✓ Pesca deportiva. ✓ Creación de eventos: <ul style="list-style-type: none"> •Ritual místico: “Noche en el edén, entre las aguas de Lauricocha”. •Feria agropecuaria y turística. 	
4	Infraestructura	4.1	Mejoramiento de espacio: Limpieza, organización y señalización	Generar armonía entre la población y la naturaleza, a través de actividades para el mejoramiento del espacio.	<p>Se realizarán las siguientes actividades, las cuales serán consideradas como faenas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza general de zona. ✓ Preparación y delimitación de caminos. ✓ Implementación de señaléticas. ✓ Mejoramiento de áreas verdes. 	03 meses

Elaboración propia

Este diseño es el resultado de un estudio y análisis de la realidad local mediante las visitas *in situ*, además de un trabajo en conjunto con los miembros de la comunidad, cuya participación en los *focus group* fue de vital importancia para la propuesta de actividades que contempla este diseño.

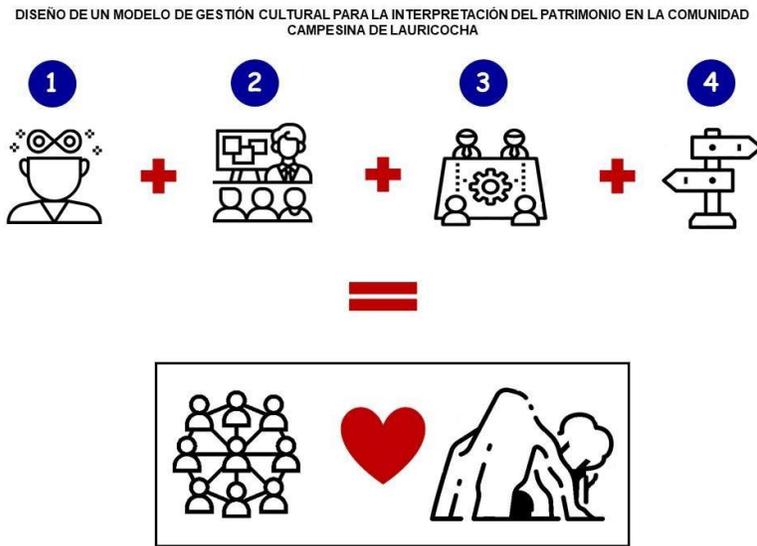
En las cuatro sesiones de los *focus group* realizados se puso de manifiesto la importancia de la identificación de los recursos existentes en la comunidad y la importancia de valorarlos para lograr su preservación y además los beneficios que se pueden lograr a través del desarrollo de la actividad turística, ante lo expuesto es satisfactorio resaltar el grado de interés que le otorgan los miembros de la comunidad para el logro de los objetivos descritos.

Este diseño contempla diversas actividades como sensibilización, capacitaciones, talleres y trabajos de infraestructura. La primera actividad de sensibilización aborda temas como turismo, cultura, patrimonio y desarrollo sostenible y tiene por objetivo generar conciencia en la población de la importancia del patrimonio cultural, turismo, y el desarrollo sostenible de la actividad turística en la comunidad campesina de Lauricocha, con el objetivo de reconocer el valor, fomentar y apoyar a su preservación y cuidado. La segunda actividad de capacitación tiene por objetivo dotar de conocimientos y destrezas a los pobladores de la comunidad sobre diversos temas que permitan reconocer el patrimonio, gestionarlo y desarrollar actividades turísticas sostenibles y sustentables, las capacitaciones a desarrollar abordan temas como desarrollo del turismo, importancia del patrimonio, creación de circuitos turísticos, técnicas de orientación y guiado al turista, atención al turista, gestión y promoción mediante el uso de herramientas digitales. La tercera actividad

corresponden al desarrollo de talleres, los cuales tienen como objetivo generar espacios de trabajos con los miembros de la comunidad, poniendo en práctica lo aprendido en las capacitaciones y que complementen las actividades a desarrollar en el entorno turístico cultural, además del aporte intrínseco que este genera para la preservación de las tradiciones e identidad local; estos talleres involucran actividades como diseño de actividades culturales, creación de una marca que permita el posicionamiento de la comunidad, entre otras actividades que se detallan en la descripción del diseño. Finalmente, la cuarta actividad corresponde a la infraestructura, la misma que tiene como objetivo el mejoramiento del espacio a través de actividades como limpieza de la zona, delimitación de territorio, señaléticas, generación de espacios de interpretación e información turística.

Como se puede apreciar, cada una de las actividades descritas están en determinado orden cuya secuencia permitirá, de acuerdo con los análisis realizados en las investigaciones, el cumplimiento del propósito de la presente tesis.

Figura 7: Esquema resumen del Diseño de un Modelo de Gestión Cultural



Elaboración propia

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

El diseño de un modelo de gestión cultural es una herramienta necesaria e indispensable para lograr la interpretación del patrimonio en la Comunidad Campesina de Lauricocha, así lo determina los resultados obtenidos durante la investigación a través de la realización de los *focus group* con los mismos pobladores de la comunidad.

El modelo de gestión cultural para la interpretación del patrimonio en la Comunidad Campesina de Lauricocha que se propone en esta tesis se diseñó, principalmente, desde una lectura analítica de la realidad sociocultural de la comunidad que nos planteó considerar la participación de la población en todo el proceso de creación de estrategias, actividades y herramientas que estructuran el documento. Indiscutiblemente, el éxito de una propuesta de gestión aplicada a la realidad investigada resultará del grado de participación de la población en la fase de ejecución de esta.

El modelo que planteamos no se enmarca en las disposiciones estructurales de alguna entidad pública ni privada, muy por el contrario, consideramos que la rigidez en los modelos de gestión cultural es un indicador de las deficiencias en las fases de ejecución de estos. Reafirmamos con esto que solo desde una interpretación de la realidad sociocultural del espacio de interés se puede elaborar un adecuado modelo de gestión.

En la fase investigativa y, sobre todo, en la etapa analítica de los resultados notamos que la relación entre la comunidad y su patrimonio cultural era distante, por lo tanto, la construcción del imaginario identitario débil. Esa condición nos proponía un reto, la de construir un modelo de gestión que no solo posicione la localidad en un escenario de consumo turístico en la que la población se beneficiara solo de la dinámica de esta actividad, sino que nos propusimos, principalmente, construir un modelo de gestión que en primera instancia se direcciona en recuperar y reforzar la memoria histórica perteneciente a la Comunidad Campesina de Lauricocha y que, a partir de ello, se pueda construir una mirada no únicamente utilitaria en términos económicos del patrimonio cultural, por el contrario, nos convencimos que la promoción o estimulación por crear discursos que fortalezcan la identidad local será el pilar principal de las estrategias que conforman nuestro modelo de gestión cultural que se direcciona en posicionar los recursos culturales y naturales de la zona en elementos de cambio social y de desarrollo.

Lo descrito líneas arriba concuerda con uno de los objetivos de la interpretación del patrimonio cultural descrito por Morales (2008) donde señala que a partir de la interpretación se podrá desarrollar una profunda conciencia, apreciación y entendimiento del lugar.

Este modelo de gestión cultural surge a partir de la necesidad de cuidar y preservar el patrimonio, para ello se requiere de una serie de actividades y/o procesos para el logro de este objetivo, los cuales se logran a través de la “gestión”, como tal, esta palabra clave involucra un análisis sobre el patrimonio y el desarrollo sostenible, estableciendo estrategias de trabajo organizadas como la planificación, evaluación y

conceptualización del bien, siendo este último más importante ya que, brinda propuestas de usos de manera sostenible, tal y como propone Velasco (2009) en su artículo “Gestión turística del patrimonio cultural”.

Los *focus group*, permitieron identificar la situación real sobre la percepción de la población con respecto a su patrimonio, además permitió identificar el nivel de conocimiento referente a los recursos existentes en su espacio, es así que los pobladores de la comunidad, durante los focus group realizados, después de una tarea de sensibilización realizada lograron identificar la importancia del patrimonio existente en la zona, evidenciando así un resultado favorable a la propuesta que se presenta. En ese sentido, se refuerza este resultado a través de otras investigaciones como en la tesis presentada por Castillo (2018), que se titula “Diseño de un modelo de gestión cultural para Las Cruces”, utiliza como técnica de recolección de datos el *focus group* y en el cual, luego de su realización, se identificó una necesidad de capacitación para el equipo de cultura de la comunidad, entre otros, es así que, por ejemplo, se utilizó este criterio para luego diseñar la propuesta de actividades para su modelo de gestión cultural.

Para el diagnóstico de la situación de la comunidad se utilizó también la matriz FODA, el cual identifica las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y en función a este análisis, se pudo diseñar las estrategias más adecuadas de acuerdo con el caso de estudio, esta matriz FODA, es aplicada en diversos estudios cualitativos, como por ejemplo Matthey (2015), en cuyo libro “Modelo de gestión cultural para unidades territoriales de Chile” indica la importancia de un adecuado análisis de la herramienta, y señala que el FODA, será útil en la medida que se use

como instrumento para tomar decisiones y definir acciones concretas, en base al diseño de políticas, programas, proyectos y asignación de recursos, es decir, se trata de buscar estrategias para transformar las en “fortalezas” y las “amenazas/adversidades” en “oportunidades”. Es en esa misma línea que se elaboró el análisis de la matriz FODA de la Comunidad Campesina de Lauricocha, con un resultado que permitió identificar fortalezas como el compromiso de la población y la presencia de sus recursos, debilidades como desconocimiento del valor de sus recursos y ausencia de una gestión cultural y turística, amenazas como la degradación del patrimonio y oportunidades que se generan por el gran valor histórico que el patrimonio existente en la comunidad posee.

Finalmente, es importante mencionar que para el estudio y diseño de las estrategias propuestas es necesario un trabajo articulado con la población local y que además esta se encuentre comprometida con el logro de los objetivos planteados.

CONCLUSIONES

En función al objetivo general de la presente tesis, se concluye que el diseño de un modelo de gestión cultural es una valiosa herramienta para lograr la interpretación del patrimonio en la comunidad campesina de Lauricocha, además permite la valoración, protección y preservación del patrimonio.

Siguiendo con las conclusiones en función a los objetivos específicos tenemos las siguientes:

Se identificó que el nivel de participación de la municipalidad de San Miguel de Cauri en el ámbito de gestión cultural es nulo debido a que las autoridades locales no están involucradas con el patrimonio existente y no reconocen la importancia de este, no hay un acercamiento directo con la comunidad y tampoco se destina un presupuesto que permita promover proyectos para el mejoramiento, investigación y/o protección de este.

Se conoció que la percepción de los pobladores de la comunidad campesina de Lauricocha con respecto a su patrimonio natural y cultural es favorable, reconocen e identifican su patrimonio, se muestran dispuestos a participar de las actividades que permitan preservar su patrimonio, sin embargo, desconocen del gran valor histórico, cultural y turístico que estos representan.

Se identificó que no se realizan actividades culturales en el entorno del distrito en función de sus recursos, únicamente realizan una feria

agropecuaria anual, la cual no está vinculada al uso de sus recursos turísticos y culturales.

El inventario de recursos naturales y culturales de la comunidad campesina de Lauricocha elaborado en esta tesis nos permite identificar la potencialidad para el desarrollo de actividades turísticas y culturales, lo cual generaría una serie de beneficios para la comunidad de índole social y económico.

El diseño de estrategias para lograr la interpretación del patrimonio en la población de la comunidad campesina de Lauricocha planteadas en esta tesis, elaborado desde un enfoque participativo es viable ya que la población ha manifestado el interés en ser parte de las actividades propuestas generados en los *focus group*.

Para concluir, es importante considerar que para el logro de los objetivos propuestos es imprescindible un trabajo articulado con los miembros de la comunidad, además de los diversos actores locales como autoridades de los gobiernos locales y regionales, además de las diversas entidades como Ministerio de Cultura y Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y el sector privado representado por asociaciones, gremios y empresas del sector turismo y cultura.

RECOMENDACIONES

Después del trabajo de investigación realizado, es necesario reconocer la función tan importante que ejerce una comunidad y sus autoridades sobre el cuidado y preservación de su patrimonio y que sin el interés, conocimiento, ni experiencia necesaria no es capaz de gestionar adecuadamente su desarrollo sostenible, esta situación adversa fue la que se evidenció durante el diagnóstico situacional en la Comunidad Campesina de Lauricocha, sin embargo, es imprescindible señalar interés y compromiso por mejorar estas deficiencias, y que con una adecuada gestión puede lograr múltiples beneficios de índole social, cultural, económico y turístico.

Con relación a estas evidencias, se recomienda ejecutar una serie de actividades que permitan un acercamiento entre la población y su patrimonio, y que estas logren reconocer su valor intrínseco e importancia; todas estas actividades están sistematizadas en un modelo de gestión cultural.

Finalmente, es recomendable promover planes, programas y proyectos para la investigación, puesta en valor, promoción y difusión del patrimonio, en cuyo proceso de elaboración, ejecución y monitoreo esté involucrada la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aballay, S., y Avendaño, C. (2010). *Gestión Cultural: entre conceptos lejanos y realidades cercanas*. Villa María: Eduvim.
- AIP. (2018). *Asociación para la interpretación del patrimonio*. Recuperado de La Interpretación del Patrimonio y su dimensión social: https://www.interpretaciondel patrimonio.com/images/actualidad2018/Documento_Jornadas_y_programa_2018.pdf
- Alberich, T. (1998). *Introducción a los métodos y técnicas de investigación social y la IAP*. Madrid: Red CIMS.
- Alberich, T. (2008). IAP, redes y mapas sociales: desde la investigación a la intervención social. *Portularia: Revista de trabajo social*, 131-151.
- Aleman, A. (2014). Reflexiones sobre la interpretación del patrimonio. *Cultura: Revista de la Asociación de Docentes de la USMP*, 28.
- Ander, E. (2003). *Repensando la investigación acción participativa*. Recuperado de http://aulavirtual.agro.unlp.edu.ar/pluginfile.php/34553/mod_resource/content/1/10ANDER-EGG-Ezequiel-La-investigacion-propiamente-dicha.pdf
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.

Ballart, J., y Tresseras, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel.

Barbero, A. (2011). *La gestión del patrimonio histórico como instrumento para un desarrollo sostenible*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Barboza, A. (2012). *Tesis Gestión Cultural en el INC La Libertad*. Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/5601/Tesis%20Doctorado%20-%20Antonio%20Barboza%20Tello.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bernárdez, J. (2003). *La profesión: definiciones y retos*. Recuperado de <http://www.ub.edu/cultural/liniesgrupsrecerca/?lang=es>

Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.

Bunge, M. (1969). *La investigación científica*. Barcelona: Ariel.

Cardich, A. (2003). *Hacia una prehistoria de Sudamérica*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata.

Cardich, A. (2017). *El hombre de Lauricocha*. Lima: Lima.

Castillo, D. (2018). *Diseño de un modelo de gestión cultural*. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/159479/dise%C3%B1o-de-un-modelo-de-gesti%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cepeda, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque*, 244-262.

Recuperado de [file:///C:/Users/Sony/Downloads/Dialnet-UnaAproximacionAlConceptoDeIdentidadCulturalAParti-6448230%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Sony/Downloads/Dialnet-UnaAproximacionAlConceptoDeIdentidadCulturalAParti-6448230%20(1).pdf)

Fontal, O. (2016). *Educación patrimonial: retrospectiva y perspectivas para la próxima década*. Recuperado de Estudios Pedagógicos: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v42n2/art24.pdf>

Fontal, O. (2003). *La educación patrimonial: teoría y práctica en el aula, el museo e Internet*. Gijón: Trea.

Galí, N., Majó, J., y Dolors, V. (2000). *Patrimonio cultural y turismo: nuevos modelos de promoción vía internet*. Recuperado de Cuadernos de turismo: <https://www.redalyc.org/pdf/398/39800605.pdf>

García, N. (1999). *Observatorio Latinoamericano de gestión cultural*. Recuperado de Los usos sociales del patrimonio cultural: <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/130/Canclini-usos%20sociales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guglielmino, M. (2007). La difusión del patrimonio. Actualización y debate. *Revista electrónica de Patrimonio Histórico*.

- Hayakawa, J. (2009). Gestión del patrimonio cultural y centros históricos: apuntes en clave latinoamericana. *Turismo y patrimonio*.
- Hayakawa, J. (2018). *Tesis doctoral: Patrimonio edificado y gestores culturales en Lima Metropolitana. Análisis de casos (1990-2015)*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Hervías, J. (2016). *Tesis doctoral: Interpretación del patrimonio a través del análisis de las técnicas utilizadas en el museo de Jamtli*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- ICOMOS. (1976). *Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico*. Recuperado de <https://www.icomos.org/charters/quito.htm>
- ICOMOS. (1999). *Carta internacional sobre turismo cultural*. Recuperado de https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf
- Matthey, G. (2015). *Modelo de gestión cultural para unidades territoriales de Chile*. Recuperado de <http://egac.cl/wp-content/uploads/2017/02/Modelo-de-Gesti%C3%B3n-Cultural.-Gabriel-Matthey.pdf>

- Maragliano, M. (2008). *Interpretación del Patrimonio: Una forma de comunicación que revela los significados del legado*. Recuperado de <https://cetripunco.org/wp-content/uploads/2015/09/MARAGLIANO-3as-JORNADAS-DE-HISTORIA-DE-LA-PATAGONIA-2008.pdf>
- Marti, J. (2012). *La investigación-acción participativa. Estructura y fases*. Recuperado de https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_JMarti_IAPFASES.pdf
- Martínez, M., y March, T. (2015). Caracterización de la validez y confiabilidad en el constructo metodológico de la investigación social. *Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 107-127. Recuperado de <file:///C:/Users/Sony/Downloads/Dialnet-CharacterizacionDeLaValidezYConfiabilidadEnElConstr-6844563.pdf>
- Ministerio de Cultura. (2016). *Lengua Quechua*. Recuperado de https://bdpi.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivos/lenguas/bdpi-lengua_-_quechua_0.pdf
- Miró, M. (2017). *Herramientas para la gestión turística del patrimonio cultural*. Recuperado de Pasos Revista de turismo y patrimonio cultural: <http://ojsull.webs.ull.es/index.php/Revista/article/view/1336/pdf>
- Monsalve, L. (2011). *Gestión del Patrimonio Cultural y Cooperación Internacional*. Colombia: Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.

Morales, J. (2008). El sentido y metodología de la interpretación del patrimonio. En S. Mateos, *La comunicación global del patrimonio cultural*. Gijón: Trea.

Morales, J. (2012). *Interpretación del patrimonio*. Recuperado de <https://clubdelmaestro.files.wordpress.com/2012/06/la-interpretacion-del-patrimonio-tiene-un-significado-jorge-morales.pdf>

OMT. (2019). *World Tourism Organization*. Recuperado de Definición de turismo de la OMT: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>

Ortega, G. (2015). *Tesis doctoral: La contribución de la gestión comercial y la comercialización turística a la sostenibilidad del patrimonio histórico material*. Recuperado de Universidad de Málaga: https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/11954/TD_ORTEGA_PALOMO_German.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ortigoza, G. (1991). Introducción al turismo. En M. Gurria. México: Trillas.

Palomares, B. (2011). *Patrimonio cultural en España: Historia de un modelo de gestión y nuevos modelos de negocio*. Recuperado de http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1304592345_BPalomares.pdf

Pease, H., y Rengifo, M. (2004). *Ley N° 28296: Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación*. Recuperado de https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/94/PLAN_94_LEY%20N%C2%BA%2028296_2008.pdf

Pérez, C. (2017). *Pueblo Mártir*. Recuperado de Yo descubrí al hombre de Lauricocha: <https://pueblomartir.wordpress.com/2017/03/>

RAE. (s.f.). *Real Academia Española*. Recuperado de Definición de gestión: <https://dle.rae.es/gestionar?m=form>

Rueda, N. (2017). ¿Es la gestión turística importante para el patrimonio religioso de la ciudad de Bogotá? *Pasos- Turismo y Patrimonio Cultural*, 15.

Santamarina, B. (2008). *De la educación a la interpretación patrimonial. Patrimonio, interpretación y antropología*. Recuperado de <https://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/1202Santamarina-Campos.pdf>

Sivan, R. (1998). *Dialogar con el pasado. Comunicar con el legado. Reflexiones sobre la presentación del Patrimonio in situ*. Recuperado de <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/731>

Toselli, C. (2006). Turismo y Patrimonio. Algunas reflexiones para un uso revalorizador del legado cultural. *Boletín de interpretación*, 14.

Tylor, E. (1975). *La ciencia de la cultura*. Barcelona: Anagrama.

UNESCO. (1972). *Cultura*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/culture/>

UNESCO. (1982). *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales.*

Recuperado de

https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf

UNESCO. (2011). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad*

Cultural. Recuperado de [http://portal.unesco.org/es/ev.php-](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

[URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo.*

Recuperado de

[https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodo-](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

[logico_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

UNESCO. (2014). *Patrimonio cultural.* Recuperado de

<http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/cultural-heritage/>

UNESCO. (2017). *Lenguas en peligro.* Recuperado de

[http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/endangered-](http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/endangered-languages/faq-on-endangered-languages/)

[languages/faq-on-endangered-languages/](http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/endangered-languages/faq-on-endangered-languages/)

UNESCO. (s.f.). *Ley 21836, en la Convención sobre la protección del patrimonio*

mundial, cultural y natural.

Velasco, M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un

desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de turismo.*

Recuperado de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121/67591>

Villaces, T. (2016). Diseño de productos turísticos. *Retos turísticos.*

Yupanqui, S. (2016). *Tesis Los convenios de Gestión Temporal de Bienes Culturales: Una Propuesta para su rescate y Puesta en Valor.*

Recuperado

de

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/8158>

ANEXOS

Anexo 1. Cuadro de reporte de *Focus Group*

REPORTE DE FOCUS GROUP					
Tipo de Investigación:	Cualitativa				
Metodología:	Aplicación de la técnica de focus group.				
Objetivo:	Conocer la opinión de la comunidad campesina de Lauricocha sobre su patrimonio cultural y la implementación de un modelo de gestión cultural para interpretar su patrimonio.				
Muestra:	Adultos				
Nivel socioeconómico:	C				
Sexo:	Ambos				
Edad:	Entre 20 y 75 años				
Lugar:	Auditorio del Tambo Lauricocha- Comunidad campesina de Lauricocha-Distrito de San Miguel de Cauri				
Conductora y responsable:	Karina Isabel Vizarreta Huertas				
Recursos utilizados:	Guion de preguntas Diapositivas Proyector y ecran Papelógrafos y hojas bond Lápices y plumones Pizarra				
Sesiones:	N° sesión	Fecha	Horario	Duración	N° participantes
	1	9-Jun-18	09:00 a.m. a 01:00 p.m.	04 horas	18
	2	10-Jun-18	09:00 a.m. a 01:00 p.m.	04 horas	18
	3	5-Ago-18	03:00 p.m. a 06:00 p.m.	03 horas	18
	4	8-Jun-19	09:00 a.m. a 01:00 p.m.	04 horas	18
Descripción general:	<p>Para el desarrollo de los focus group, se contó con la participación de los pobladores de la Comunidad Campesina de Lauricocha, y estratégicamente se utilizaron los sábados y domingos para el desarrollo de estos ya que, son los días en que la población no realiza sus labores de campo.</p> <p>Se desarrollaron bloques de preguntas, conversatorio, discusión y debate de temas relacionados a turismo, patrimonio y cultura.</p> <p>Se desarrollaron también actividades grupales, las cuales culminaron con la exposición de los temas propuestos.</p>				

<p>Preguntas generales para discusión y debate</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Que entienden por turismo? 2. ¿Qué entienden por patrimonio? 3. ¿Que entienden por cultura? 4. ¿Con qué recursos turísticos cuenta la comunidad? 5. ¿Sabén cuál es la importancia de los recursos turísticos existentes en su comunidad?. 6. ¿Consideran importante el desarrollo del sector turismo en la comunidad? 7. ¿Qué beneficios creen que podrían obtener al implementar el turismo en su comunidad? 8. ¿Qué acciones implementarían para preservar el valor de sus recursos? 9. ¿Estarían dispuestos a participar de actividades que ayuden a preservar sus recursos turísticos? 	
<p>Actividades generales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de actividades de identificación de recursos turísticos (inventario de recursos existentes, acompañada de sesión de exposición) 2. Elaboración de propuesta de actividades culturales (acompañada de sesión de exposición) 3. Elaboración de propuesta de circuitos turísticos. (acompañada de sesión de exposición) 	
<p>Detalle de la intervención:</p>	<p>Antes:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de material de exposición (PPT). • Preparación de útiles de trabajo (hojas bond, papelógrafos, plumones) y uso de herramientas como ecrán y proyector multimedia. • Reunión previa de coordinación con el presidente de la comunidad para definir el número de participantes convocados. • Verificación de auditorio Tambo Lauricocha.
<p>Durante:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del focus group, indicando el objetivo del mismo. • Presentación de cada uno de los participantes (edad, actividad a la cual se dedica). • Presentación a través de diapositivas sobre temas relacionados al turismo, patrimonio, cultura y la importancia para el desarrollo de una comunidad. • Ronda de preguntas de acuerdo al guion de preguntas generales para discusión y debate. • Conversación y debate de los temas presentados en función al conocimiento de la población. • Trabajo grupal para identificar los recursos con los que cuenta la comunidad. (actividad 1) • Trabajo grupal para implementar propuestas de actividades culturales en la comunidad. (actividad 2) • Trabajo grupal para identificar los posibles circuitos turísticos a implementar en la comunidad. (actividad 3) 	
<p>Después:</p>	<p>Se culminó con la exposición de los participantes (los cuales fueron agrupados) sobre los recursos turísticos existentes en la comunidad y las propuestas de actividades.</p>	

Respuestas de preguntas generales

1. ¿Qué entienden por turismo?

Rpta: Los participantes manifestaron desconocer el concepto y su importancia y la gran mayoría asoció el término a viajes, traslado, extranjeros.

2. ¿Qué entienden por patrimonio?

Rpta: Todos los participantes manifestaron desconocer el concepto y su importancia.

3. ¿Que entienden por cultura?

Rpta: La gran mayoría manifestó que cultura eran sus conocimientos, costumbres, idioma.

4. ¿Con qué recursos turísticos cuenta la comunidad?

Rpta: Los participantes manifestaron identificaron como recursos turísticos a las Cuevas de Lauricocha, Laguna de Lauricocha y el Puente Inca, desconocían la existencia de otros lugares.

5.¿ Saben cuál es la importancia de los recursos turísticos existentes en su comunidad?.

Rpta: Los participantes manifestaron que sus recursos eran importantes porque tienen valor histórico, ya que perteneció a sus antepasados.

6.¿ Consideran importante el desarrollo del sector turismo en la comunidad?

Rpta: Los participantes manifestaron que era importante porque esto permitiría que es el lugar sea reconocido y protegido.

7. ¿Qué beneficios creen que podrían obtener al implementar el turismo en su comunidad?

Rpta: Los participantes manifestaron que podrían crear servicios como restaurantes, orientación turística, hospedaje y de esta manera obtener mayores ingresos.

8. ¿Qué acciones implementarían para preservar el valor de sus recursos?

Rpta: Los participantes manifestaron que podrían juntarse por familias para realizar faenas de limpieza y orden en la comunidad y en los lugares aledaños a los recursos turísticos.

9. ¿Estarían dispuestos a participar de actividades que ayuden a preservar sus recursos turísticos?

Todos los participantes manifestaron estar dispuestos a participar en actividades que ayuden a preservar sus recursos.

Anexo 2. Cuadro de asistencia de pobladores de la Comunidad Campesina de Lauricocha a los Focus Group

N°	APELLIDOS	NOMBRES	COMUNIDAD CAMPESINA
1	CAMONES SARMIENTO	NIEVES	LAURICOCHA
2	CELESTINO TOLENTINO	SILVESTRE	LAURICOCHA
3	ESTRADA DE LA ROSA	GRACIELA	LAURICOCHA
4	HERRERA SALVADOR	ROSA ALBERTINA	LAURICOCHA
5	HURTADO LÁZARO	ILDEFONSO	LAURICOCHA
6	LASTRA GARCIA	JAVIER HERMILIANO	LAURICOCHA
7	MALLQUI HUACACHINO	CELINA GRIMANEZA	LAURICOCHA
8	PANIORA FALCON	JESUSA	LAURICOCHA
9	PULIDO CAMONES	CARLOS	LAURICOCHA
10	PULIDO EUNOFRE	GROVER	LAURICOCHA
11	PULIDO LEÓN	YURI	LAURICOCHA
12	ROSAS SANTOS	ANGEL JOSLYN	LAURICOCHA
13	SANCHEZ FALCON	JORGE	LAURICOCHA
14	SARMIENTO LEON	POMPEYA	LAURICOCHA
15	TACUCHE CARLOS	DOMINGA	LAURICOCHA
16	TACUCHE ROBLES	VICTORIANO	LAURICOCHA
17	VILLANUEVA SALVADOR	CLÉRIGOS	LAURICOCHA
18	ZEVALLOS LIVIA	GUISELA	LAURICOCHA

Anexo 3. Lista de pobladores de la Comunidad Campesina de Lauricocha

		DEMARCAACION TERRITORIAL LISTA DE ADHERENTES				FOLIO N°	
N° 4136		ASUNTO: KT - DEMARCAACION TERRITORIAL - CREACION DEL CENTRO POBLADO LAURICOCHA UBICADO ACTUALMENTE EN EL DISTRITO DE SARAHUEL DE CAJAL, PROVINCIA DE LAURICOCHA, DEPARTAMENTO DE INAMAYO.					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	FIRMA	IMPRESION DACTILAR	IMPRESION DACTILAR	IMPRESION DACTILAR
Torresante	Celis	Romel	98132425				
Sanchez	Alejo	Antonio	87207737				
Cineros	Celis	Hilmer Jellu	7164193				
Alvarado	Sanchez	Feliza Elisa	62087865				
Celis	Falcón	Hosne	71610778				
Celestino	Sanchez	Epifanio	74874907				
Torreschi	Alfaga	Teodindo A.	62300180				
Sanchez	Pacheco	Natural	47697176				
Piñedo	Alcedo	Nely	45647631				
Estrella	Suarez	Toa	04200030				

DECLARACION: Los datos de la presente lista de adherentes son ciertos y veraces, y los datos de identificación son ciertos y veraces.
 En fe de lo cual, el presente documento se firma y rubrica en el distrito de Sarahuel de Cajal, provincia de Lauricocha, departamento de Inamayo, el día 15 de mayo del 2011.
 El suscrito: *[Firma]*
 DNI: *[DNI]*

FOLIO N°

N° 4136 DEMARCACION TERRITORIAL
 LISTA DE ADHERENTES

AGUATO : MT - DEMARCACION TERRITORIAL - CREACION DEL CENTRO POBLADO LAURICOCHA
 UBICADO ACTUALMENTE EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAJULI, PROVINCIA DE LAURICOCHA, DEPARTAMENTO DE HUANCHACO.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	FIRMA	IMPRESION DACTILAR
Zavallos	LIVIA	GUISOLA	77165313		
BOZA	Advincula	Freddy M.	41682683		
Ganchez	Fulido	Juler	63362256		
FIRMA.	EBPINDZA.	Felix FELIPE.	04003985.		
FALCON	SANTIAGO	Acar	43719186		
FALCON	SANTIAGO	Rosalvina	44522109		
Sanchez	Huicho	Coltario	22401938		
Hustado	hucaro	Idelfonso	22745116		
Pulido	bonomus	Jesús	2240703		
FALCON	SANTIAGO	ROSALVINA	44127109		

CONDICIONES: La lista que se entrega en esta demarcación, elaborada por el centro poblado, deberá ser revisada y autorizada por el MTC. La lista de adherentes deberá ser revisada y autorizada por el MTC. La lista de adherentes deberá ser revisada y autorizada por el MTC. La lista de adherentes deberá ser revisada y autorizada por el MTC.

FOLIO N°

N° 4136



DEMARCACION TERRITORIAL
LISTA DE ADHERENTES

ASUNTO: KT-DT - DEMARCACION TERRITORIAL - CREACION DEL CENTRO POBLADO LAURICOCHA, DEPARTAMENTO DE HUANCABAMBA, UBICADO ACTUALMENTE EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAJALI, PROVINCIA DE LAURICOCHA, DEPARTAMENTO DE HUANCABAMBA.

APPELLID PATERNIO	APPELLID MATERNO	NOMBRES	DNI	FIRMA	IMPRESION DACTILAR
LEON	REYES	HERLINDA SANCHEZA	45642235	<i>[Handwritten Signature]</i>	
SARMIENTO	LEON	ROMEYA	80065315	<i>[Handwritten Signature]</i>	
LEON	MATOS	VERONICA	60255912	<i>[Handwritten Signature]</i>	
CUESTINO	TOLENTINO	SILVESTRE	20240904	<i>[Handwritten Signature]</i>	
ESTRADA	DE LA ROSA	GARCIA	80240984	<i>[Handwritten Signature]</i>	
PANORA	FALON	LEONIA	92742448	<i>[Handwritten Signature]</i>	
MALLOU	HUACACHINDO	CELINA GUANAZERA	47154938	<i>[Handwritten Signature]</i>	
FALON	DEGUE	VINCENTO	41634411	<i>[Handwritten Signature]</i>	
LEON	MATOS	MARCO ANTONIO	41259162	<i>[Handwritten Signature]</i>	
LEON	MATOS	ROSARIO	41259163	<i>[Handwritten Signature]</i>	

DECLARACION: Yo declaro que los datos de identificación consignados en este documento son ciertos y veraces, respaldados con copia de los documentos que respaldan la información suministrada. La presente declaración es válida para el momento de la inscripción y no genera responsabilidad alguna por parte de la ONPE. Se declara bajo juramento. Huancabamba, 15 de mayo del 2015. [Firma]

DEMARCACION TERRITORIAL
LISTA DE ADHERENTES

Nº 4136

ASUNTO: KT - DEMARCACION TERRITORIAL - CREACION DEL CENTRO POBLADO LAURICOCHA
UBICADO ACTUALMENTE EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CANAL, PROVINCIA DE LAURICOCHA, DEPARTAMENTO DE TUMBUCAO.

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRES	DIR	FRMA	IMPRESION DACTILAR
CECIS	ROSAS	DALIVA	46370663	<i>Daliva</i>	
LEON	MATOS	VIRGINIA	60255912	<i>Virginia</i>	
ORIEGA	CRUZ	MARISSA	416834228	<i>Mari</i>	
CELESTINO	TACUCHI	LIZ CLARITA	71490223	<i>Liz</i>	
ESTERITA	ROQUE	ELEIOT HELIOF	71198389	<i>Eleot</i>	
Falcón	Darwin	WILBERT	41014411	<i>W. Falcón</i>	
ALCIDE	Huacho	WILL GALINDE	23744302	<i>Will Galinde</i>	

ESTRATEGIA NACIONAL DE PLANIFICACION TERRITORIAL

FOLIO N°

N° 4136

DEMARCACION TERRITORIAL
LISTA DE ADHERENTES

ASUNTO : NT-DT - DEMARCACION TERRITORIAL - CREACION DEL CENTRO POBLADO LAURICOCHA UBICADO ACTUALMENTE EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAJAMA, PROVINCIA DE LAURICOCHA, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO.



APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	FIRMA	IMPRESION DACTILAR
LEON	MATOS	EPIFANIA	71725955	<i>Epifania</i>	
TACHICHE	CARLOS	DORINGA	22740998	<i>Dominga</i>	
MATOS	CRUZ	GRABIELA	45706122	ZULETADA	
LEON	MATOS	JUDITH SANTA	71745786	<i>Judith</i>	
LEON	MATOS	OLENA	71725758	<i>Olena</i>	
CELIS	CUELLAR	RAUL	46208575	<i>Raul</i>	
POLDO	LEON	WILFREDO	10870351	<i>Wilfredo</i>	

NOTA: Este documento es de carácter público, no es secreto, por lo que puede ser lícitamente consultado por cualquier persona que lo solicite. El presente documento es de carácter informativo y no constituye un contrato ni un título de propiedad. Los datos aquí consignados son de carácter informativo y no constituyen un título de propiedad. El presente documento es de carácter informativo y no constituye un título de propiedad. El presente documento es de carácter informativo y no constituye un título de propiedad.

Anexo 4. Proyecto de Ley N° 4084/2018-CR

PROYECTO DE LEY N° 4084/2018-CR



LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, PUESTA EN VALOR Y PROMOCIÓN DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS LAS CUEVAS DE LAURICOCHA, CORRAL LEON Y PUEBLO VIEJO, EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI, PROVINCIA LAURICOCHA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

PROYECTO DE LEY

El Congresista de República, Cesar Campos Ramirez, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso del derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con los artículos 22° inciso c) y 75° del Reglamento del Congreso de Republica, propone el Proyecto de Ley siguiente:

I. FORMULA LEGAL

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, PUESTA EN VALOR Y PROMOCIÓN DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS LAS CUEVAS DE LAURICOCHA, CORRAL LEON Y PUEBLO VIEJO, EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI, PROVINCIA LAURICOCHA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

Artículo 1. Declaratoria de interés nacional

Declarase de interés nacional la investigación, conservación, puesta en valor y promoción de los sitios arqueológicos de Las Cuevas de Lauricocha, Corral León y Pueblo Viejo, ubicados en el distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

Artículo 2. Órganos competentes y responsabilidades

El Ministerio de Cultura, Gobierno Regional de Huánuco y los Gobiernos Locales priorizaran las acciones correspondientes de acuerdo a sus competencias para el cumplimiento de la presente ley.

310432/ATD
CÉSAR CAMPOS RAMÍREZ
Congresista de la República
Carlos Tubino Arias Schreiber
Portavoz (T)
Grupo Parlamentario Fuerza Popular

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 26 de MAYO del 2019.

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77º del Reglamento del Congreso de la República, para la Proposición N° 15081 para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL -



GIANMARCO PAZ MENDOZA
Cinco Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Figura 8: Vista general de la Comunidad Campesina de Lauricocha



Foto propia

Figura 9: Laguna de Lauricocha



Foto propia

Figura 10: Vista general de las Cuevas de Lauricocha



Foto propia

Figura 11: Entrada a la Cueva de Lauricocha



Foto propia

Figura 12: Vista general del acceso a la Cueva de Lauricocha



Foto propia

Figura 13: Puente Inca



Foto propia

Figura 14: Tambo de Lauricocha



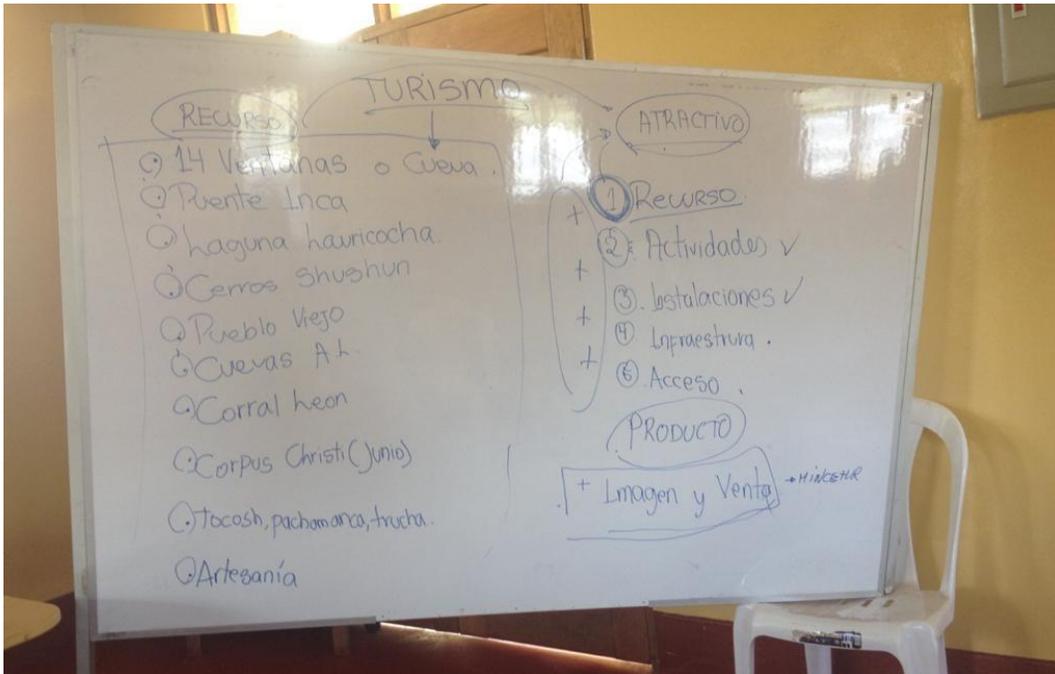
Foto propia

Figura 15: Pueblo viejo



Foto propia

Figura 16: Focus group- Sesión N° 1



Descripción: Fecha 09/06/2018- Identificación de los servicios turísticos y trabajos grupales de identificación de recursos turísticos

Foto propia

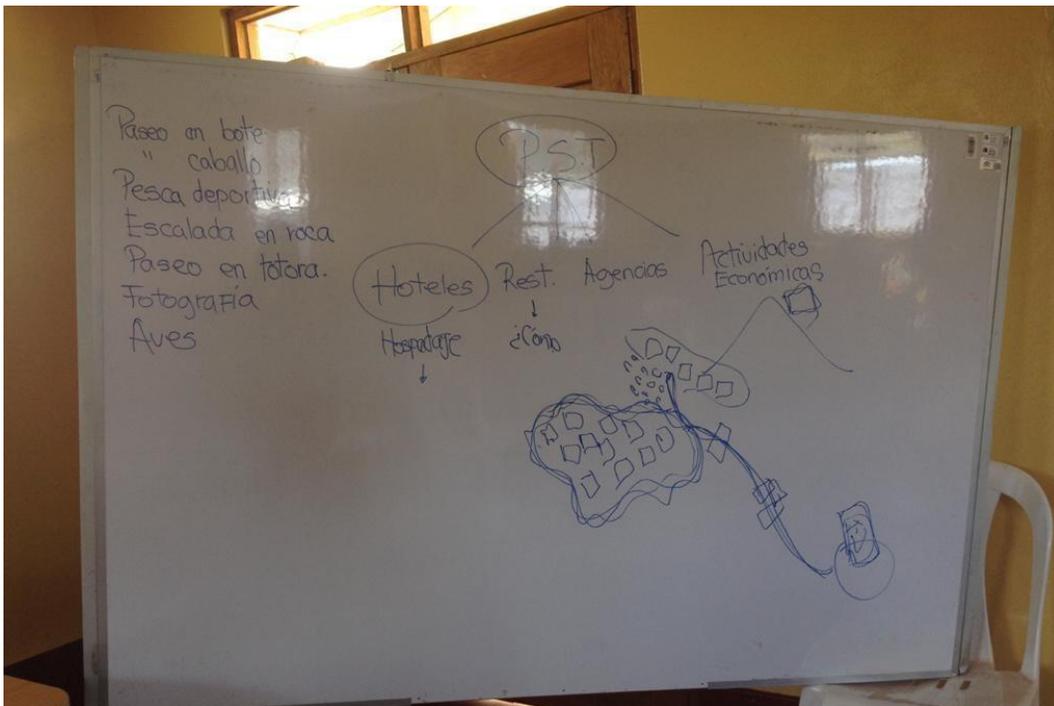
Figura 17: Focus group- Sesión N° 2



Descripción: 10/06/2018- Exposición de recursos turísticos e identificación de circuitos turísticos.

Foto propia

Figura 18: Focus group- Sesión N° 3



Descripción: 5/08/2018- Identificación de servicios turísticos y exposición de propuesta de actividades turísticas.

Foto propia

Figura 19: Focus group - Sesión 4



Descripción: 8/06/2019- Charla de sensibilización sobre la importancia del patrimonio

Foto propia